

UNIVERSIDAD TORCUATO DI TELLA

Departamento de Historia

Licenciatura en Historia

**Título: *Ideas y Figuras* en el momento del Centenario de 1910
Anarquismo y cultura**

Alumna: Eugenia García Laredo

Tutora: Paula Bruno

Firma del tutor

Junio, 2017

Abstract

Los años 1909-1910 estuvieron enmarcados en un período de violencia y represión por parte del estado hacia el movimiento anarquista en la Argentina. En conmemoración a los festejos del Centenario, se incorporaron una serie de medidas como la Ley de residencia (1902) y la Ley de defensa social (1910) que afectaron el posterior desarrollo de los ácratas. En un contexto de festividad de la independencia del país, existió una crisis en cuanto a la identidad nacional en donde la inmigración y las ideologías políticas disidentes jugaron un rol importante. A la luz de estos acontecimientos, el siguiente trabajo se centra en la voz del movimiento anarquista a partir de una revista cultural de aquella ideología titulada *Ideas y figuras*, que se comportó como un medio de comunicación sumamente importante para la época. Su editor Alberto Ghirardo, actuó como un nexo entre la cultura y la política anarquista con el objetivo de divulgar la ideología libertaria y unificar el movimiento para luchar por sus libertades. A través de un recorrido de lo que significó el Centenario, una comprensión de las bases del movimiento anarquista y el peso de la cultura en aquella ideología, se analizó la revista para comprender cual fue su mirada con respecto a 1910 y sus celebraciones en un momento de altísima censura y represión hacia ellos.

Índice

Introducción	Página 4
Capítulo I: Contexto del Centenario argentino	Página 12
1.1 <i>El momento Centenario</i>	Página 12
1.2 <i>Inmigración y cuestión social</i>	Página 13
1.3 <i>El estado hacia 1910</i>	Página 17
1.4 <i>1910 y la ciudad</i>	Página 20
Capítulo II: Centenario y anarquismo	Página 22
2.1 <i>Anarquismo y movimiento obrero</i>	Página 22
2.2 <i>La llegada del anarquismo al Centenario</i>	Página 26
Capítulo III: Anarquismo y cultura	Página 32
3.1 <i>El proyecto cultural</i>	Página 32
3.2 <i>Alberto Ghirardo: una figura del anarquismo cultural</i>	Página 35
3.3 <i>Estructura de la revista</i>	Página 38
Capítulo IV: El Centenario leído a través de <i>Ideas y figuras</i>	Página 43
4.1. “Los guardianes del orden”	Página 43
4.2 <i>Mirada anarquista sobre La ley de residencia y defensa social</i>	Página 46
4.3 <i>La cuestión nacional vista por Ideas y figuras</i>	Página 51
Capítulo V: Consideraciones finales	Página 56
Anexo I	Página 60
Anexo II	Página 61
Anexo III	Página 62
Bibliografía	Página 63

Introducción

A partir de 1850 Argentina se convirtió en uno de los países con mayor entrada y flujo migratorio desde el hemisferio norte hacia el hemisferio sur. Para explicar este proceso José Moya utiliza los conceptos de “pull” y “push”: Aquellos que rotula bajo la concepción de “pull” son los países que atraen a la masa migratoria debido a los beneficios que estos pueden obtener en una tierra extranjera y no se ubican a su alcance en su país natal. Esta atracción por emigrar hacia una tierra desconocida se debía a que en sus países persistían condiciones de vida negativas y situaciones que expulsaban a esta masa migratoria de su lugar de origen. La situación de Europa bajo el desarrollo de las guerras civiles, hambrunas y escasez de empleo, entre otras cosas, generó una situación insostenible donde la sociedad se vio obligada a buscar una escapatoria a esa realidad y se encontró en la Argentina una oportunidad para comenzar un camino nuevo. Este cúmulo migratorio provenía de estados modernizados política y económicamente debido a la temprana industrialización que se experimentó allí. Con la llegada de este gran cúmulo migratorio se infiltraron en el país ideologías novedosas que se desarrollaron y constituyeron como centrales para el funcionamiento del movimiento obrero argentino. Entre ellos, la instalación del movimiento anarquista en la Argentina fue de suma relevancia para entender el distanciamiento que existió entre un sector de la población con respecto al estado debido a los fundamentos de su ideología apolítica.

La constitución del movimiento libertario estuvo acompañado de instituciones, periódicos, revistas y centros de lectura que permitieron la difusión de su ideología. Sin embargo, la aplicación de ciertas restricciones por parte del estado en el primer decenio del siglo XX, el aumento de violencia por ambas partes, la expulsión y encarcelación de extranjeros, generaron un ambiente tumultuoso para su posterior desarrollo. La fecha 1910, en consonancia al Centenario argentino, se ubica como un quiebre para este movimiento ya que se inicia un proceso de constante exclusión de este sector de la sociedad. El presente estudio se enfoca en aquella declinación, teniendo como punto de partida el Centenario argentino, la aplicación de la Ley de residencia y Defensa social, las medidas que tomó el estado para eliminar el movimiento anarquista, analizado desde la revista *Ideas y Figuras* fundada en 1909. A pesar de que ya existen estudios sobre el nacimiento y desarrollo del movimiento anarquista en la Argentina enfocado desde una perspectiva cultural, me

interesó analizarlo desde una publicación puntual. Juan Suriano y Dora Barrancos fueron los que iniciaron la renovación historiográfica en cuanto a los estudios del anarquismo a través de una ampliación del objeto de estudio, basado en una mirada cultural. En esta caso se seleccionó una revista de origen cultural ya que esta cuestión se posiciona como uno de los pilares ideológicos del movimiento.

La revista analizada pertenecía a la corriente libertaria y fue fundada por Alberto Ghirardo, un militante de gran relevancia en el movimiento anarquista durante aquella época. De origen cultural y literario, la revista permite entender los pensamientos de la época, sus reclamos y sus oposiciones hacia el estado argentino. La elección de *Ideas y figuras* tiene que ver con la dialéctica de sus publicaciones ya que cautivan al lector rápidamente debido al tipo de exposición variada que se ve entre la literatura, ilustraciones, acontecimientos del momento y notas de opinión. Además se posicionó como una revista de suma importancia para el movimiento libertario que permite entender una época desde una mirada ampliada gracias a la presencia de su impronta cultural. Son pocos los estudios que existen sobre esta revista en particular y se consideró que era una buena herramienta para analizar un hecho político de la época y además comprender la razón de aquella declinación mencionada. Esto se logró a través de un estudio de la revista en donde se tuvo en cuenta su funcionamiento en medio de un época enmarcada en la censura y las dificultades de circulación con las que se enfrentó. Para lograr este análisis se seleccionaron tres temas considerados esenciales para entender el marcado distanciamiento por parte del movimiento libertario y el aumento de tensión entre ambas partes. Esta revista se comportó como un medio de comunicación altamente relevante para la época dentro de la Corriente Anarquista y ofrece la posibilidad de analizarlo a partir de un enfoque cultural gracias a la presencia de ilustraciones, crónicas y recortes literarios, entre otras cosas. Este análisis parte de un hecho político que es el festejo del Centenario, pero sin embargo, se inscribe dentro de un estudio cultural debido al tipo de objeto de estudio seleccionado.

La Argentina se transformó en un centro receptor de inmigrantes ya que ellos mismos abrieron sus puertas para recibirlos e impulsaron este proceso con el fin de poblar la nación y generar un constante suministro de mano de obra. En este contexto, los inmigrantes que se instalaron en el país se van a encontrar con una tierra despoblada y estructurada social y políticamente de manera desigual a la de sus países de origen. Sin

embargo, la ideología anarquista se postula como un pensamiento contrario al del estado que no reconocía ni su autoridad ni sus instituciones. Con respecto a la instalación de la ideología libertaria Ansolabehere afirma que a partir de su llegada estos “(...) aportan su experiencia europea y sus lecturas en la conformación de lo que con el correr del tiempo y las luchas se ira convirtiendo en el movimiento anarquista argentino.”¹ A pesar de que el PS y el anarquismo difieren ideológicamente en ciertas cuestiones, en sus inicios en la Argentina, ambas corrientes compartían la noción de que era necesaria la circulación de una prensa partidaria para que esta funcione dentro del círculo obrero como un medio para difundir las preocupaciones de los trabajadores, divulgar lecturas en forma de folletines, como forma de comunicar enunciados, encuentros y elevar la concientización obrera sobre su situación laboral, entre otras cosas. En ambos casos existía una preocupación fundamental sobre la ausencia de cultura por parte de los trabajadores como también el disciplinamiento que se va intentar apaciguar a través de la creación de asociaciones, bibliotecas, escuelas, conferencias y encuentros culturales.

Frente a la creación del movimiento anarquista y la divulgación de su ideología basada en el concepto de anti-estado, anti-coorporativismo, anti-militarismo, etc., se instaló en Buenos Aires la llamada “cuestión social” que analiza Zimmermann en su libro *Los liberales reformistas*. Este término se utiliza para describir un período en la Argentina ligado a la instalación y difusión de la corriente Anarquista con las políticas aplicadas por parte del Estado para resguardar el “orden social” entre 1890-1916. La “cuestión social” se atribuye a la manera en que el estado decidió responder a los disturbios sociales que se iniciaron a partir de la entrada de una gran cantidad de inmigrantes acompañados de ideologías y manifestaciones que alteraban el orden social. Tal como señala Lucas Poy, es necesario extender la mirada historiográfica con respecto a esta cuestión hacia la última década del siglo XIX ya que los estudios sobre los orígenes del anarquismo suelen ubicar la “cuestión social” a principios del siglo XX con respecto a la Huelga general y su respuesta en la Ley de residencia de 1902. Sin embargo, el autor considera explícito el hecho de que hacia finales de 1880 con el flujo migratorio, se comenzó a gestar una identidad obrera

¹ Ansolabehere, Pablo, *Literatura y anarquismo en Argentina (1879-1919)*, Beatriz Viterbo Editora, Rosario, 2011.

aunque su manifestación culmina hacia 1896 con la fundación del Partido Socialista y la difusión de ideologías anarquistas. Además, es importante tener en cuenta el fenómeno del “contagio” que explica Poy, ya que a fines de la década de 1880 se pueden observar reclamos obreros con respecto a la jornada laboral que se van a ver intensificados con la crisis económica de 1890 y se van a ver reproducidos en distintas áreas de la ciudad bonaerense y en gremios diversos. Es esta crisis la que el autor establece como puntapié ya que “(...)puso de manifiesto los límites que habían surgido a la integración económica y social de los inmigrantes y creó las condiciones para una creciente agitación social en la ciudad, que conoció un salto significativo en los años 1888-1896 y dio lugar a la consolidación de organizaciones permanentes de trabajadores(...)”.²

La respuesta por parte del estado se moldea en una Argentina de nuevo siglo a partir de lo que Zimmermann denomina una “corriente liberal reformista” con la intención de aplicar cambios en la sociedad. Dentro de este proceso va a existir una intención por parte del estado de excluir constantemente al anarquismo a partir del principio de “defensa social” ya que se consideraba a esta corriente como parte de una deficiencia biológica que se va a justificar a través de los estudios de la criminología y la biología que van a impregnar al sector intelectual argentino. Durante la primera década del siglo XX existió una preocupación por parte del estado y ciertos sectores de la sociedad por el aumento de acciones criminales y protestas sociales encabezadas por el anarquismo. Tal como demuestra Zimmermann, aquellos considerados “criminales” eran en su mayoría inmigrantes y es por eso que se van a aplicar condiciones severas para el sector extranjero de la población. El autor establece que existía una consonancia directa entre inmigración, anarquismo y criminalidad ubicando como responsable al movimiento libertario de ciertas cuestiones que no siempre eran originados por ellos y esto se debía esencialmente a su falta de colaboración con el estado ya que a diferencia del Partido Socialista no reconocían su autoridad. Suriano explica que a pesar de que existieron ciertos atentados violentos por parte de los ácratas, estos se manifestaron de manera individual y que la organización anarquista en su interior no apoyaba tales actos de violencia. Aquella rotulación de movimiento violento y terrorista por parte de un sector de la sociedad hacia los anarquistas

² Poy, Lucas, *Socialismo y anarquismo en la formación de la clase obrera en Argentina: problemas historiográficos y apuntes metodológicos*, en Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda, vol. 1, 2012. Página 24

se debía, según Suriano, “no sólo por el impacto de los atentados europeos sino también por los fuertes prejuicios instalados en el clima de ideas de la época, a raíz de la influencia de la criminología lombrosiana que involucraba al anarquismo con una patología física-psíquica hereditaria predispuesta al crimen y a cualquier tipo de acción violenta.”³ El autor afirma que por mas de que se haya “justificado” ciertos actos de violencia por parte de la prensa libertaria y sus intelectuales, estos fueron esporádicos. Suriano establece que a partir de 1910 con la existencia de la Ley de residencia y defensa social, el anarquismo ingresa en un proceso de declive que se va a acentuar con la celebración del Centenario y la implementación de la Ley Sáenz Peña en 1912.

El siguiente trabajo se divide en cuatro capítulos y comienza con un enfoque macro sobre el contexto político y social para luego analizar la mirada que exhibe *Ideas y figuras* sobre el Centenario argentino. El primer capítulo trata sobre el contexto del centenario argentino y exhibe una descripción sobre lo que significó la conmemoración de aquella fecha, el tipo de festejo que se llevo a cabo y el rol del estado frente a una nación profundamente desencontrada en cuanto a su identidad nacional debido al factor inmigratorio. Para esta sección se utilizó bibliografía considerada clásica, de autores como Luis Alberto Romero, Eduardo A. Zimmermann, Darío Roldán y Fernando Devoto, entre otros. El objetivo de este capítulo es contextualizar la situación política y social desde principios de siglo XX y la tumultuosa llegada al Centenario. Aquí se ve un estado debilitado que se enfrenta con una población carente de una identidad nacional unificada debido a la falta de conexión que sentía un sector de la población con respecto a las costumbres argentinas. Entre ellos, los anarquistas se caracterizaron por su radicalización en cuanto a su postura anti estatal por lo que se inició una campaña de nacionalización para integrar a la sociedad y esconder cualquier disidencia. La llamada cuestión social que se presenta durante el primer decenio del siglo XX y que Zimmermann la analiza en su libro los *Liberales reformistas*, es crucial para entender las medidas que adopta el estado para enfrentar el conflicto que esto generaba. Frente a esto se aplicaron medidas como parte de su mecanismo de defensa social como la aplicación de la Ley de residencia (1902) y la Ley de defensa social (1910) con el objetivo de eliminar a aquel sector de la sociedad que ellos

³ Suriano, Juan, *Las practicas políticas del anarquismo Argentino*, España: Madrid, Revista de Indias, 1997, vol. LVII, num. 210. Página 434

consideraban disruptivo para el desarrollo político del país y así lograr una de las celebraciones mas importantes de la época.

A partir de una contextualización de la época en el plano político y social, el segundo capítulo se enfoca esencialmente en el movimiento anarquista desde sus inicios en la Argentina, las bases ideológicas de los ácratas, su desarrollo y papel en el sector obrero como fuerza de la FORA y el estado de su llegada a los festejos del centenario de 1910. Dentro de esta sección se intenta exponer la actitud que tuvo el movimiento anarquista frente a las medidas aplicadas por el estado para contener la cuestión social, desarrollada en el primer capítulo. A pesar de que era un movimiento de ideologías radicales y en algunos casos violentos, lo que se puede demostrar en este capítulo es que igualmente su colaboración y participación fue esencial para el desarrollo del movimiento obrero en donde rechazaban cualquier intervención estatal para mediar entre los trabajadores y las empresas. A partir de sus actos de terror, con el objetivo de rebelarse y anular las leyes de residencia y defensa social, se generó un contexto de aumentada tensión entre el estado y los anarquistas en donde estos últimos fueron los mas afectados y se intenta explicar la causa de su debilitamiento hacia los festejos de 1910. La bibliografía consultada en esta sección pertenece a los estudios centrales sobre el anarquismo de los autores Isaac Oved, Juan Suriano, Lucas Poy, Ramón Falcón, Martín Albornoz, entre otros. La ideología libertaria de bases a políticas, anti estado, anti militarismo, entre otras cosas, generaron la creación de sus propias instituciones por fuera de las que ofrecía el estado con el objetivo de educar, mantener informados y unificar a los anarquistas. Estos crearon sus propias escuelas, centros de lectura, prensa, centros femeninos, etc. y es allí donde se manifiesta el peso de la cultura y su difusión para elevar la concientización obrera y mantener educados a todos aquellos que participaban del movimiento anarquista.

Para entender el funcionamiento del anarquismo argentino es necesario tener en cuenta la importancia que tuvo la difusión de la cultura para su existencia. Frente a esto, el tercer capítulo se enfoca en el desarrollo de la cultura anarquista que resultó central en el movimiento libertario. Este tipo de estudios se pueden hacer gracias a la renovación historiográfica que existió en la Argentina en la década de 1980 con la vuelta de la democracia en el país en donde distintas áreas históricas incorporaron un método que permitió estudiar fenómenos a partir de una visión ampliada. Es por eso que aquí se

recorren los estudios historiográficos que se elaboraron sobre el tema a partir de una ampliación del enfoque de estudio y donde existió un giro hacia los temas culturales y ya no netamente políticos-obreros. El viraje hacia el estudio de la cultura es inseparable del giro que existió en la mirada historiográfica en donde Dora Barrancos y en especial Juan Suriano son considerados centrales en aquella renovación historiográfica anarquista ya que permitieron estudiar un mismo fenómeno desde otra perspectiva. Aquí se analiza la función que tuvo la cultura, los libros y las publicaciones como herramientas esenciales para la existencia y funcionamiento del anarquismo. Debido a que este trabajo se enfoca en una revista de origen cultural, es de suma relevancia entender la impronta cultural del movimiento. A partir de esto se introduce quien fue el fundador de la revista y un activista esencial en el anarquismo que se comportó como un nexo entre la cultura, la prensa, la literatura y la actividad obrera anarquista. Alberto Ghirardo es considerado una de las figuras anarquistas más importantes de la época en donde sus escritos de origen libertario también tuvieron una función en la literatura nacional. Por último se introduce a la revista y se la analiza desde su funcionamiento, la forma en que estaba organizada, el tipo de ilustraciones y literatura que se publica, la temática tratada, es decir una mirada global sobre lo que fue *Ideas y figuras*.

En el cuarto capítulo se hace un análisis de la revista a partir de la selección de tres temas que se consideran esenciales para comprender la mirada de *Ideas y figuras* con respecto al Centenario argentino y su distanciamiento cada vez mayor con el estado. Aquí se utiliza la revista como objeto de estudio para exponer sus percepciones y pensamientos en un momento en donde existieron distintos factores que afectaban su vida y la existencia del movimiento debido a un alto grado de represión, la aplicación de las leyes de residencia y defensa social y la ausencia de identificación con respecto a la nación argentina en un momento de celebración de la misma. Los temas seleccionados se relacionan con los capítulos anteriores ya que se retoman ciertas cuestiones pero para analizarlos a partir de la voz de la revista y desde su campaña en contra de los festejos del Centenario. A pesar de que se publicó durante los años 1909-1919, en este trabajo se seleccionaron los números publicados entre 1909-1910 ya que remiten al período estudiado. Esta última sección permite condensar el contexto del centenario en el nivel político y social, el desarrollo del anarquismo, la importancia de la cultura dentro de su ideología y por último el análisis de

una publicación en particular para enfocar la mirada en la voz anarquista y entender los acontecimientos de la época a partir de su perspectiva.

Capítulo I

Contexto del Centenario argentino

Los festejos del Centenario no se dieron en un contexto de unificación social sino que contrariamente a esto, el estado se enfrentó a una situación de aumentada tensión entre distintos sectores de la sociedad. La inmigración y la divulgación de corrientes políticas de origen extranjero afectaron la sincronización de los festejos debido a que una gran parte de la sociedad no se identificaba con aquella festividad ni con la identidad argentina. Esto generó en el estado la necesidad de desarrollar un mecanismo de profundización de la identidad nacional a través de la creación de escuelas centenarias con el objetivo de transmitir una única historia nacional a través de un engrandecimiento de los próceres. Además, los festejos del Centenario se desarrollaron en un contexto de aumentado conflicto con respecto a la cuestión social y es por eso que se aplicaron medidas sumamente radicales para excluir a todos aquellos que no compartían los sentimientos nacionales en donde la represión fue la regla común.

1.1 El momento Centenario

El año 1910 significó la culminación de un período de independencia enmarcado en un contexto de preparativos festivos para conmemorar y reafirmar la nacionalidad Argentina. El festejo del Centenario fue un hecho que se repitió en distintos países de Latinoamérica con el objetivo de demostrar un espíritu patriótico y de ratificar su identidad nacional. Sin embargo, la sociedad Argentina en aquel período estaba mayormente conformada por inmigrantes de nacionalidades extranjeras que se instalaron allí hacia fines del siglo XIX. Lo que se experimentó durante los años cercanos al Centenario fue la presencia de nuevas generaciones que a diferencia de sus padres, comenzaron a incorporar costumbres nacionales adquiridas a través de su educación en instituciones fundadas por el estado argentino. Igualmente, esta no fue la regla común para todos los inmigrantes ya que se experimentó una sensación de lejanía por parte de ciertas etnias debido a que no compartían los valores autóctonos de la comunidad de origen natal, ni se sentían parte de la nacionalidad propiamente Argentina.

Frente a esta problemática, ya en los años cercanos a la conmemoración del Centenario, resurge dentro del círculo mandatario del estado Argentina la cuestión de la identidad nacional debido a que sintieron la necesidad de defender sus lineamientos en una sociedad de orígenes tan diversos. Thomas Reese plantea que dentro de aquella sociedad colectiva comenzó el proceso de nacionalización a partir de la pregunta “¿ A quién pertenece la nación?”⁴. Carlos Altamirano y Beatriz Sarlo ubican este resurgimiento dentro del “(...) horizonte ideológico del Centenario”⁵ que según la mirada de los autores, estos nuevos pensamientos se centran en la cuestión de la identidad nacional y surgen otras como: el nacionalismo cultural, la profesionalización del escritor, el hispanismo, entre otras cosas. Los autores afirman que los datos de “(...) modernización, secularización, inmigración – extendieron su impulso transformador hasta la esfera de las actividades intelectuales.”⁶ Este impulso intelectual es lo que le permitió a las esferas mas altas de la sociedad Argentina re pensar el concepto nacional en una sociedad atrapada en cuanto a su identidad.

1.2 Inmigración y cuestión social

En un contexto de intensa incorporación de inmigración en el país, el estado se enfrentó a una situación en donde se vio obligado a implementar una serie de medidas e innovaciones ideológicas en un contexto de lo que se percibía como una pérdida de identidad nacional en un momento de celebración de la misma. Una de las problemáticas centrales para el estado estuvo definida bajo el concepto de “cuestión social” como consecuencia de la instalación de corrientes ideológicas y políticas atípicas y novedosas en la Argentina, relacionadas con el movimiento obrero, que ocasionaban disturbios y enfrentamientos con la sociedad de origen natal. Estas se pueden ver representadas bajo la corriente ideológica Anarquista, donde este pensamiento no se alineaba políticamente con la visión democrática que se practicaba en el país ya que rechazaban y no respondían a la autoridad del estado. No reconocían aquel tipo de gobernabilidad e intentaban imponer sus

⁴ Gutman, Margarita y Reese, Thomas, *Buenos Aires 1910: el imaginario para una gran capital*, Buenos Aires: Editorial Eudeba, 1999. Pág 21

⁵ Altamirano, Carlos y Sarlo, Beatriz, *Ensayos Argentinos. De Sarmiento a la vanguardia*, Buenos Aires: Ariel, 1997. Pág. 165

⁶ Altamirano, Carlos y Sarlo, Beatriz, *Ensayos Argentinos. De Sarmiento a la vanguardia*, Buenos Aires: Ariel, 1997. Pág. 167

propios principios e ideales frente a esto. El estado intentó opacar y ocultar esta realidad que se presentaba en sus país para demostrar un optimismo celebrativo de su identidad nacional a través de estatuas, conmemoraciones, la presencia de personajes emblemáticos a nivel mundial y la construcción de monumentos,

Juan Suriano señala que “En realidad el exceso celebratorio estaba ocultando ciertos malestares y preocupaciones vinculados al funcionamiento del sistema político y, fundamentalmente, al mismo proceso de crecimiento de la economía y la sociedad que, de alguna manera, neutralizaba el optimismo reinante en la superficie.”⁷ A partir de las descripciones sobre el Centenario se puede percibir la existencia de dos tipos de Argentinas que Horacio Salas llama la “Argentina visible”, en contraposición a la que se entiende como la Argentina Oculta, que era rechazada por el sistema político a través de una fuerte censura de las publicaciones disidentes, la aplicación de la Ley de residencia y la persecución de los mismos, en particular de los anarquistas. Salas señala que “Los diarios de todo el país insuflaban día a día sentimientos patrióticos; exaltar a los próceres de la independencia sin cuestionamientos disolventes se había convertido en un convincente lugar común. Quién no lo entendiera de esa forma tenía que ser (...) una ‘mente extranjera’, con toda la carga xenófoba que implicaba la definición.”⁸ Existió en este proceso de festividad, la intención por parte de un sector de la sociedad, de remover de la escena a todos aquellos que no se adherían a los sentimientos patrióticos y de unidad nacional. Esta actitud se puede ver reflejada en la censura que se aplicó durante la presidencia de Figueroa Alcorta donde se impuso el estado de sitio el 13 de mayo de 1910 y esto significó la clausura definitiva de toda prensa anarquista, socialista y obrera. Las acciones del estado no se limitaban simplemente a esto sino que también, Suriano señala que se los encarcelaba y expulsaba del país pero “Más grave aun, se permitió la acción de grupos de civiles que, invocando los intereses de la patria, participaran activa e indiscriminadamente en la persecución y agresión de los representantes obreros.”⁹ Desde la perspectiva del autor, este sector de la sociedad se vio forzosamente marginado de los festejos del Centenario además de ser atacados verbal y físicamente.

⁷ Suriano, Juan, *Los festejos del primer Centenario de la Revolución de Mayo y la exclusión del movimiento obrero*, IDAES – UNSAM: <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/suriano.pdf> (20-11-2016). Pág. 2

⁸ Gutman, Margarita y Reese, Thomas, *Buenos Aires 1910: el imaginario para una gran capital*. Pág. 44

⁹ Suriano, Juan, *Los festejos del primer Centenario de la Revolución de Mayo y la exclusión del movimiento obrero*. Pág. 3

Es necesario analizar esta actitud por parte del estado a partir de su mirada y malestar con respecto a la cuestión social. Tal como se mencionó, el estado no permaneció indiferente a las actitudes del movimiento obrero, socialista y anarquista, es por eso que decidieron actuar sobre esto a partir de una faceta represiva ya que consideraban que durante los años 1900-1910 surgieron los mayores disturbios por parte de este sector social. Sin embargo, Suriano señala que este período no presentó grandes huelgas ni disturbios, sino que al contrario, fueron años de huelgas pacíficas y que a pesar de esto, el estado decidió tomar una postura represiva frente a estos grupos. El autor establece que una de las huelgas mas importantes y masivas fue la de el 8 de mayo de 1910 por parte del sector ácrata pero que esta tenía como objetivo defender sus derechos civiles a través del reclamo de la abolición de la ley de residencia. Suriano le otorga la responsabilidad del disturbio y de la violencia a la intervención de la policía por su alto grado de represión que generó un gran tumulto. Este afirma que “Parece evidente que durante el contexto de los festejos del Centenario no existía una situación revolucionaria y ni siquiera había síntomas de convulsión social.”¹⁰

La postura que toma el estado tiene el objetivo de enfrentar la cuestión social a partir de la represión. Eduardo A. Zimmerman define este concepto como “(...) el conjunto de consecuencias sociales del proceso de inmigración masiva, urbanización e industrialización que transformó al país, entre las que se encontraron problemas en áreas de vivienda, sanidad y salud pública, el aumento de la criminalidad urbana, la protesta obrera y el surgimiento de nuevas corrientes ideológicas que desafiaban la validez de las instituciones políticas y económicas vigentes.”¹¹ Frente a esto, el autor explica que se inició un cuestionamiento con respecto a la eficiencia del Estado para resolver estas cuestiones y se manifestó en nuevas propuestas ideológicas y filosóficas sobre la capacidad que tenían las instituciones liberales clásicas para responder a estos nuevos problemas. Zimmerman establece que en el plano político se puede presenciar junto con estas transformaciones sociales, la aparición de una nueva ideología política llamada la corriente liberal reformista que se ve extendida en distintos grupos políticos. Los años del Centenario experimentaron

¹⁰ Suriano, Juan, *Los festejos del primer Centenario de la Revolución de Mayo y la exclusión del movimiento obrero*. Pág. 7

¹¹ Zimmermann, Eduardo A., *Los liberales reformistas: la cuestión social en la Argentina 1890-1916*, Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1995. Pág. 11

la incorporación de una interpretación política novedosa con el objetivo de aplicar y renovar las instituciones liberales clásicas. El autor cataloga este nuevo orden a partir de 3 principios: en primer lugar una base social profesional, en segundo lugar fueron liberales con objetivos progresistas y anticlericales y por último, en cuanto a lo social sus medidas estaban basadas en el legalismo con sustento científicista. Esta renovación se vio también aplicada en áreas institucionales como la policía donde se introdujo un área científica llamada criminología que fue esencial en este período para tratar al anarquismo.

Desde el inicio del siglo XX, el estado argentino vio en el movimiento obrero, en especial en los ácratas, una amenaza hacia sus intereses. Esto se ve manifestado en la aplicación de ciertas medidas, entre ellas 3, que me parecen de suma relevancia para entender el trato por parte del Estado hacia los anarquistas. En primer lugar, la implementación de la Ley de residencia social en 1902 que justificaba la expulsión de todos aquellos extranjeros que consideraban dañinos para la sociedad Argentina. De esta manera se inició a partir de principio de siglo una gran cantidad de emigración y encarcelamientos de muchos de los activistas ácratas limitando su libertad de expresión. Posteriormente se aplicó la Ley de defensa social en 1910 que fundamentaba la represión de todos aquellos inmigrantes que tenían una “conducta indeseable”. Estas medidas surgen a partir de un proceso de profesionalización de la policía Argentina junto con la incorporación del estudio de la criminología que sirvió como un sostén ideológico y científico para fundamentar estas leyes. La criminología junto con la creación policial de la “división especial” en 1901, inició un proceso de profesionalización de la policía que permitió que esta mejore sus métodos a la hora de enfrentarse a un delito común. Esta nueva división no solo se ocupaba de delitos comunes sino también de políticos como los anarquistas. Posteriormente, en 1904 se creó la “comisaría de investigaciones” encargada de investigar de manera profesional a través de un seguimiento del delito por parte de la policía con un mayor número de agentes y financiación para la misma. Esta nueva faceta policial permite que sea cada vez más eficiente y responda a la represión que el estado estaba dispuesta a aplicar a la cuestión social.

El estudio de la criminología nace como consecuencia del aumento del delito urbano en ámbitos densamente poblados y donde las condiciones de vida no eran las más adecuadas. Este tipo de conductas estaban directamente relacionadas con la masa de

inmigrantes y en especial con aquellos provenientes del anarquismo debido a su actitud contestataria y por su generación de disturbios. La criminología logra dar una respuesta biológica y científica al aumento de crímenes a partir de una mirada que según Zimmerman vinculaba a la raza con el crimen, transmitiendo así una noción de peligro con respecto al flujo migratorio y relacionando directamente la inmigración anarquista con la criminalidad. La actitud ácrata fortalecía esta teoría ya que tal como explica el autor estos intentaban constantemente excluirse de cualquier tipo de colaboración hacia el estado para mejorar la cuestión social. El autor afirma que “El anarquismo quedó así convertido en un problema de orden público que excedía el marco del debate sobre la cuestión social, y en este contexto se inscribió el proceso de criminalización del anarquismo al que las corrientes positivistas lombrosianas no fueron ajenas.”¹² Se asociaba el acto criminal ácrata como parte de una enfermedad psíquica y de origen genético. En un contexto que se suponía de celebración y con el objetivo de resaltar el sentimiento de argentinidad, existió un alto grado de represión por parte del estado para prevenir cualquier tipo de acto que podía llegar a arruinar los festejos patrios. A pesar de que el Partido Socialista apelaba a una actitud menos confrontativa, estos también fueron víctimas de los encarcelamientos, violencia y exilio.

1.3 El estado hacia 1910

El estado y los sectores más altos de la sociedad siguieron con su política de nacionalización y de engrandecimiento de los actos patrióticos de la historia para demostrar que existía una unidad nacional ocultando los disturbios sociales. Luis Alberto Romero describe el discurso oficial como “(...) vacío, hueco y conformista, apenas alcanzaba a disimular la otra cara de esta realidad.”¹³ Mientras que Suriano señala que “(...) la magnitud de la celebración denotaba un optimismo exagerado, era casi una sobreactuación, que derivó en cierta desmesura en el comportamiento de los actores.”¹⁴ Cristina Godoy y Eduardo Hourcade señalan que distintos sectores de la sociedad tenían distintas

¹² Zimmermann, Eduardo A., *Los liberales reformistas: la cuestión social en la Argentina 1890-1916*, Pág. 133

¹³ Romero, Luis Alberto, *Breve historia contemporánea de la Argentina 1916-2010*, Buenos Aires: Fondo de cultura económica, 2012. Pág. 34

¹⁴ Suriano, Juan, *Los festejos del primer Centenario de la Revolución de Mayo y la exclusión del movimiento obrero*. Pág. 2

percepciones con respecto a esta celebración a partir de su calidad de vida y que esta se evidenciaba en el tipo de reclamos que estos hacían. En los años previos a los festejos del Centenario no estuvieron ausentes las huelgas por parte del sector obrero, las amenazas por parte de los anarquistas, los disturbios sociales como una bomba en el teatro colón y la muerte del policía Ramón Falcón por parte de un activista ácrata. A pesar de estos actos, el estado seguía persiguiendo su política festiva.

Este diagnóstico se puede observar en el análisis de la Revista Argentina de Ciencias Políticas fundada en 1910 por Rodolfo Rivarola. En ella se expone la idea de que existía una crisis política durante el Centenario que deciden analizarla y fundamentarla a través de la ciencia. Al igual que este modelo, Zimmerman también señala que durante este período existió la necesidad de renovar las instituciones liberales clásicas por unas reformadas y adecuadas a las problemáticas sociales del momento. La RACP propuso otro modelo político, el del Gobierno Representativo, que tal como explica Darío Roldan estos pertenecen al grupo de liberales reformistas que estudia Zimmerman pero que sin embargo estos “No piensan la reforma política asociada con las mismas ‘preocupaciones de regeneración político institucional’ como González o Indalecio Gómez, aunque acuerden con ellos en la necesidad de una reforma institucional.”¹⁵ Esta crisis institucional que se vivió durante el año del Centenario intenta opacarse a través de la organización de festejos y la invitación de figuras de relevancia a nivel mundial para ocultar estas cuestiones. Roldán afirma que frente a esta situación la RACP “(...) expresa una alternativa política e ideológica original en el contexto del debate que caracteriza esos años.”¹⁶ La idea de reforma pertenece a los aires de ese tiempo y se ve representado con el intento de Joaquín V. González de presentar un proyecto de ley, con el objetivo de regenerar el sistema político a través de la eliminación de la corrupción.

Acompañando a este aire reformista, el proyecto de Joaquín V. González que ocupaba el cargo de ministro de interior durante el Gobierno de Roca, introduce la idea de que era necesario modificar el sistema político no solo a través de la represión con respecto a la cuestión social sino también logrando una mejora en la calidad de vida de los obreros.

¹⁵ Roldan, Darío (compilado), *Crear la democracia: La Revista Argentina de Ciencias Políticas y el debate en torno de la Republica Verdadera*, Buenos Aires: Fondo de cultura Económica, 2006. Pág. 12

¹⁶ Roldan, Darío (compilado), *Crear la democracia: La Revista Argentina de Ciencias Políticas y el debate en torno de la Republica Verdadera*, Buenos Aires: Fondo de cultura Económica, 2006. Pág. 20

Su proyecto fue presentado en 1904 y se basó en el modelo Alemán de Bismarck donde exponía la idea de que el estado debía ser el intermediario entre los obreros y los empresarios para que se asegure de que no hayan huelgas. La razón por la cual presenta este proyecto es porque consideraba que la Argentina debía modernizarse socialmente y políticamente a través de la formación de un código de trabajo basado en modelos de países como Nueva Zelanda y Australia pero no va a encontrar casi apoyo y fue rechazado automáticamente. Se vio un alto grado de oposición por parte de los anarquistas ya que estos consideraban que el estado no tenía porque meterse en los asuntos obreros y que la relación debía darse únicamente entre los trabajadores y los empresarios. Durante este período surgen todo tipo de ideas de reforma, entre ellas, una de las mas consensuada fue la de regeneración de un registro cívico permanente. Con respecto al sufragio, Joaquín V. González era partidario de la idea de que era necesario terminar con la figura del caudillo local y logra tener una gran adhesión popular para terminar con una maquinaria electoral fraudulenta e intentar imponer un gobierno que representara a las minorías.

Muchas de estas ideas regenerativas fracasan y no logran oponerse a la fuerza del modelo que ya estaba impuesto. En 1912 se vio consolidado este aire regenerativo a partir de la aplicación de la Ley Sáenz Peña que introdujo una reforma electoral en el proceso de argentinización que se había iniciado a principio de siglo. A partir de esta reforma se establece que el voto era obligatorio, secreto y se incorporaban a las minorías, uno de los deseos de la reforma de González. Sin embargo, no puede decirse que los caudillos locales hayan desaparecido sino que esta figura se reforzó debido a que aparece una relación directa entre caudillos locales y presidentes. Igualmente Roldan establece que esta ley tuvo la función de ser “(...) una respuesta a la necesidad de hacer frente a un creciente vacío de legitimidad del sistema político, impugnado por fuerzas de la oposición que reclamaban la pureza del sufragio, convergiendo con un clima de fuerte malestar social (...).¹⁷ Roldan señala que la idea de Gobierno Representativo que introducen aparece como una forma de limitar el autoritarismo presidencial e intentar abolir la ineficacia del estado para representar a toda la sociedad. Esta surge como una alternativa en un momento crisis institucional y falta de representatividad en un contexto de conflicto social.

¹⁷ Roldan, Darío (compilado), *Crear la democracia: La Revista Argentina de Ciencias Políticas y el debate en torno de la Republica Verdadera*, Buenos Aires: Fondo de cultura Económica, 2006. Pág. 24

1.4 1910 y la ciudad

Frente a los festejos del Centenario el estado impuso una modalidad de modernización junto con un aumento de la construcción civil para preparar un escenario de lujo en los festejos del Centenario. Cristina Godoy y Eduardo Hourcade lo llaman “la fiebre del Centenario”¹⁸ que impulsó una nueva forma de pensar la identidad nacional. Es importante remarcar que esta modernización se estableció sobre todo en la Ciudad de Buenos Aires ya que este iba a ser el centro principal de atracción a la hora de celebrar esta fecha. El estado decidió invitar a figuras de gran importancia a nivel mundial como la infanta Isabel de Borbón, el presidente Montt de Chile, Rubén Darío, Enrico Ferri, entre otros. Luis Alberto Romero establece que estas presencias “(...) indicaban que las hostilidades externas, viejas o nuevas, pertenecían al pasado.”¹⁹ Se llevo a cabo todo un proceso de organización y despliegue por parte de la elite nacional para alcanzar los estratos mas bajos de la sociedad y lograr así una desaparición de las fronteras étnicas. La educación fue algo trascendental para lograr este objetivo y se fundaron las escuelas “del Centenario” que “fueron puestas en obra por la elite con la clara intención de revitalizar en el colectivo aquellos gestos que hablaran de la argentinidad y una memoria histórica.”²⁰ Querían implantar en toda la sociedad una identidad colectiva, borrando toda diferencia y disidencia e imponiendo un sentimiento nacional.

Se llevaron a cabo exposiciones, concursos y la inauguración de monumentos. La identidad patria se vio representada en el arte, la escritura y la arquitectura pero siempre bajo un riguroso control por parte del estado y de la elite que lo financiaba. En cuanto a la escritura Godoy y Hourcade afirman que “Revistas, periódicos, álbumes recordatorios hicieron gala de la importancia del evento a través de la publicación de obras de poetas de reconocida trayectoria (...)”.²¹ La ciudad estaba sucumbida por luces, multitudes, desfiles, guirnaldas y una gran expectativa por parte de los ciudadanos. Se intentó demostrar que Buenos Aires se había convertido después de 100 años de su independencia en un centro

¹⁸ Godoy, Cristina y Hourcade, Eduardo, *La Argentina de 1910. Sensibilidad, alegorías, argumentos en torno de un Centenario*. Estudios Sociales N 4 (1er Semestre 1993):

<https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/ojs/index.php/EstudiosSociales/article/view/2287/3307> (11-04-2017). Pág. 83

¹⁹ Romero, Luis Alberto, *Breve historia contemporánea de la Argentina 1916-2010*. Pág. 34

²⁰ Godoy, Cristina y Hourcade, Eduardo, *La Argentina de 1910. Sensibilidad, alegorías, argumentos en torno de un Centenario*. Pág. 83

²¹ Godoy, Cristina y Hourcade, Eduardo, *La Argentina de 1910. Sensibilidad, alegorías, argumentos en torno de un Centenario*. Pág. 86

cosmopolita, culto y unificado socialmente. Horacio Salas afirma que el año 1910 fue una explosión y la ciudad fue el lugar mas emblemático del país. El autor hace una breve descripción de lo que fue el 25 de mayo: “Por la noche, se iluminaron los edificios céntricos con guirnaldas de lámparas eléctricas, que dibujaban la silueta de las fachadas y cada uno de sus detalles (...) mientras la multitud (...) agitaba banderas y lanzaba vivas a la patria, a la Infanta Isabel y a los países que muchos habían dejado del otro lado del atlántico.”²² El 25 de mayo de 1910 Buenos Aires era una fiesta reluciendo un solo lado de la verdad ya que existía un profundo malestar social y un alto grado de censura para que se pueda llevar a cabo una celebración de tal magnitud.

En un contexto de ausencia de unificación nacional frente a uno de los festejos mas importantes del siglo XX, el estado argentino inició una campaña de nacionalización enfocándose en los inmigrantes de ideologías políticas opuestas a las oficiales. La llamada cuestión social fue enfrentada a través de la implementación de la Ley de residencia y la posterior Ley de defensa social con el objetivo de contener las disidencias sociales. Los meses previos al Centenario significaron para el estado y los estratos mas altos de la sociedad un momento de engrandecimiento nacional a través de la incorporación de monumentos, estatuas, construcción civil e invitación de figuras de gran relevancia a nivel mundial con el objetivo de delinear cual era la real identidad nacional Argentina. El estado junto con los sectores mas altos de la sociedad, comenzaron conscientemente un proceso de exclusión de un sector de la sociedad para mantener oculto todos aquellos pensamientos políticos radicales como los de los anarquistas. Los festejos que se llevaron a cabo se hicieron a expensas de un parte de la población intentado demostrar una parte de la realidad de la “Argentina visible”, pero ocultando un gran sector de la población que fue el principal motor para la formación del país ya que fueron los brazos que ayudaron en su construcción. El apoyo con respecto a este tipo de postura no fue total y existieron pensamientos disidentes en especial por la cantidad de dinero que se estaba gastando en tales festejos. Es necesario analizar estos problemas de integración social a partir de una mirada sobre el movimiento Anarquista durante el momento Centenario.

²² Gutman, Margarita y Reese, Thomas, *Buenos Aires 1910: el imaginario para una gran capital*. Pág. 50

Capítulo II

Centenario y anarquismo

La formación del movimiento anarquista se logró de la mano de su participación en el movimiento obrero. A pesar de que su ideología partía de una base anti organizativa, estos tuvieron un papel muy importante en la consolidación de la FORA en la argentina, la principal federación obrera de la época. Esto generó un aumento de adherentes al movimiento libertario gracias a la convocatoria que estos generaron. Su papel como organizador sindical fue esencial para la época y es por eso que hicieron todo lo posible para mantener su vigencia en el país no solo como parte de la FORA sino también para mantener vivos sus ideales políticos. Es por eso que se analizan los actos que estos cometieron para enfrentarse a las medidas estatales que se incorporaron con el objetivo de reprimir el movimiento y eliminarlo del país. Entre ellos, existieron actos de terrorismo de manera individual para defender sus derechos. Los periódicos, las revistas, los centros de lectura, también funcionaron como un medio para concientizar a todos los participantes del movimiento anarquista de que era necesario actuar en unidad para permanecer en el país siendo leales a sus ideales. Este tipo de actitud se acentúa en los años cercanos al Centenario ya que fue allí donde aumentó la amenaza por parte del estado para que el movimiento continúe su existencia.

2.1 Anarquismo y movimiento obrero

Hacia finales del siglo XIX, el movimiento anarquista se vio dividido en su interior en cuanto a que postura tomar con respecto a la formación sindicalista. A diferencia de lo que ocurrió en otros países del mundo, el anarquismo en Argentina se desarrolló esencialmente en un espacio urbano y se vio fuertemente involucrado con la organización gremial del país. El hecho de que el gran flujo migratorio se haya ubicado esencialmente en la ciudad significó, según Gustavo Nicolás Contreras, la necesidad de preocuparse por la organización del movimiento obrero y en la consecuente relación con sectores sociales modernos y capitalistas, cuestión que no ocurrió en el resto de los países en donde se desarrolló el anarquismo. Pero para esto es importante identificar subgrupos dentro de la ideología anarquista debido a que su adhesión al sindicalismo significaba introducir en su estructura una organización y una serie de reglas de las cuales los mas doctrinarios no eran

partidarios. Frente a esto, Contreras establece que debido a estas confrontaciones van a surgir disputas entre los organizadores y anti-organizadores, entre anarco-sindicalistas y anarco-individualistas. El crecimiento del movimiento libertario en la Argentina no puede analizarse independientemente del movimiento obrero ya que fue la presencia de los ácratas la que permitió una organización y unidad para lograr disciplinar la formación de los gremios y para luchar por sus derechos laborales.

El sentido de organización y de formación es inseparable de los aluviones migratorios provenientes de Europa que llegaban al país con una concientización con respecto a las condiciones laborales y al sindicalismo que eran inexistentes hacia finales del siglo XIX en la Argentina, junto con las ideologías políticas que se introdujeron. Hay tres tendencias que se asocian al movimiento obrero en este período y estas son el Socialismo, el anarquismo y el Sindicalismo Revolucionario. Sin embargo, el anarquismo dominó la escena obrera durante el primer decenio del siglo XX y gracias a los estudios de Iacov Oved, es posible entender la relación y los enfrentamientos que se generaron entre los organizadores y anti-organizadores en el interior de la ideología anarquista. El autor establece que frente a la situación de los trabajadores argentinos surge en el movimiento libertario la cuestión de cómo involucrarse y como actuar bajo la formación sindical. Oved ubica la problemática principal en cuanto a que táctica adoptar: “Así vemos a los anarquistas dividirse en dos grandes núcleos: organizadores y anti-organizadores. Los primeros prestigiaban la asociación obrera. Las sociedades de Resistencia eran su campo de acción y las huelgas su principal medio de lucha...”²³ El involucramiento que se dio por parte del movimiento ácrata hacia la organización gremial estuvo fuertemente ligado con la difusión de la prensa anarquista que opinaba y difundía información sobre como participar del movimiento. De la misma forma, también se divulgó una prensa partidaria de los anarquistas individualistas que marcaban su postura anti organizativa y lo difundían principalmente a través de las publicaciones en *El Perseguido*, entre otros. A través de un análisis de estos periódicos, Lucas Poy afirma que “Para los individualistas de Buenos Aires, la defensa de las organizaciones era directamente incompatible con la reivindicación de anarquistas: concluían en forma tajante que no cabían términos medios (...).”²⁴ Sin

²³ Oved, Iacov, *El anarquismo y el movimiento obrero en argentina*, México : Siglo Veintiuno, 1978. Pág. 48

²⁴ Poy, Lucas, *Los orígenes de la clase obrera argentina: huelgas, sociedades de resistencia y militancia política en Buenos Aires*, 1888-1896, Buenos Aires : Imago Mundi, c2014. Pág. 243

embargo, el autor señala que hubieron casos en donde los disturbios y conflictos obreros escalaron y cedían hacia la aplicación de una organización intermedia.

A pesar de la resistencia por parte de los individualistas hacia las reglas, rutina y adoctrinamiento que desencadenaban las asociaciones gremiales, hubo un avance por parte de los anarquistas organizadores que se puede ver en su liderazgo de la FOA (luego FORA) hacia inicios del siglo XX que fue una de las primeras federaciones obreras de gran escala a nivel nacional. Esta participación activa en los sindicatos se debe a que los conflictos obreros se vieron agravados a principios del siglo XX. Oved afirma que en este período se vivió “Una nueva dimensión en el fenómeno de la precariedad de la clase trabajadora argentina (...) al aumentar el número de desocupados en la capital y en sus alrededores. A fines de la década de 1890 se habían realizado en Buenos Aires varias manifestaciones de desocupados, claro indicio del alcance y la gravedad del fenómeno.”²⁵ Frente a esta situación el autor establece que se inició un proceso de solidaridad entre los obreros y un aumento de la actividad anarquista que fue de la mano de la difusión de prensa y publicaciones por parte de los doctrinarios. Entre ellos, Eduardo Gilmón y Alberto Ghirardo fueron uno de los principales difusores de la ideología anarquista donde cada uno era partidario de una postura diferente. Contreras señala que Gilmón representaba la línea anti-organizadora y que “(...) defendía la necesidad del ‘finalismo’ en las organizaciones obreras.”²⁶ Contrariamente, Ghirardo estaba a favor de las organizaciones sindicales y de la unidad de todos los trabajadores ya que pertenecía a la línea anarco-sindicalista.

La figura de Pietro Gori, de origen extranjero, fue definitiva para activar estas acciones ya que fue fuertemente seguido por los organizadores. Así mismo, Oved establece que por mas de que su influencia fue decisiva, existió cierto grado de exageración a la hora de hablar sobre esta figura ya que el no fue el creador de la organización obrera sino que aceleró la acción anarquista Argentina. El autor afirma que “Su contribución ideológica y su actividad propagandística fortalecieron el proceso iniciado, como se indicó, antes de que llegara a la Argentina.”²⁷

²⁵ Oved, Iacov, *El anarquismo y el movimiento obrero en argentina*. Pág. 126

²⁶ Contreras, Gustavo Nicolás, *La clase obrera y el Centenario, 1910: trabajos de investigación*, Buenos Aires, PIMSA : CTA ediciones, 2011. Pág. 54.

²⁷ Oved, Iacov, *El anarquismo y el movimiento obrero en argentina*. Pág. 139

El avance de los organizadores se dio de la mano de publicaciones partidarias como *L'Avvenire*, un periódico que Lucas Poy lo ubica como definitorio ya que en el “ Se planteaba por lo tanto que los militantes libertarios diesen un giro en su intervención, dándose la tarea de ‘penetrar en todas las sociedades obreras para oponer la obra mistificadora de los socialistas autoritarios la propaganda incesante, lógica, ardiente de la idea anarquista’”.²⁸ Este giro en la actividad anarquista se inició hacia fines del siglo XIX y significó para el autor el inicio de un cambio de época. Su liderazgo en la FOA fue clave para aquella organización gremial ya que lograron imponer su impronta a política y anti estatal aunque esta generó ciertas confrontaciones con el PS. Frente a esto Contreras demuestra la influencia ácrata en la FOA ya que señala que “De esta manera, por ejemplo, evaluando la actitud a tomar frente a la intervención del Estado, se pronunciaban contra la legislación laboral y contra el arbitraje. Complementaban esta orientación con el llamado a la fundación de escuelas libres y servicios de salud solidarios a fin de desconocer los hospitales y los establecimientos educativos del estado.”²⁹

A partir de la aceptación de la influencia anarquista en el movimiento obrero, Ricardo Falcón confirma que el período 1902-1910 fue uno de los mas favorables para los anarquistas organizadores en cuanto a su presencia sindical pero también su incidencia en otros sectores como los centros feministas, la prensa, centros de lectura, donde el autor los denomina “(...) como los núcleos radiales de una ‘cultura anarquista’”³⁰ En cuanto a los anarquistas organizadores, el autor señala que con respecto a su participación sindical estos van a presentar un doble discurso. Por un lado aquel enfocado en la clase obrera y la necesidad de unidad para la acción sindical. Pero por el otro, un discurso enfocado en los oprimidos que los dividía con respecto a los socialistas y los sindicalistas revolucionarios. Estos incluían en el plano laboral otros sectores como “(...) la opresión de la mujer, por el estado y la sociedad y por los varones, el antimilitarismo, los marginales etc.”³¹ Según el autor estas cuestiones tenían ciertas características populistas que dan cuenta de la fuerza del movimiento y del nivel de adhesión que estos tenían. A través de una comparación entre

²⁸ Poy, Lucas, *Los orígenes de la clase obrera argentina: huelgas, sociedades de resistencia y militancia política en Buenos Aires*. Pág. 259

²⁹ Contreras, Gustavo Nicolás, *La clase obrera y el Centenario, 1910: trabajos de investigación*. Pág. 48

³⁰ Falcón, Ricardo, *Izquierdas, Régimen político, cuestión étnica y cuestión social en Argentina (1890-1912)*, Estudios Sociales 40 (revista universitaria semanal), Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, Argentina: 2011. Pág. 203

³¹ Falcón, Ricardo, *Izquierdas, Régimen político, cuestión étnica y cuestión social en Argentina (1890-1912)*. Pág. 206

los movimientos de izquierda como el socialismo, el sindicalismo revolucionario y el anarquismo, el autor afirma que una de las principales razones por la cual este último predominó en cuanto al liderazgo de la organización sindical se debía a sus posturas sobre el régimen político, la cuestión étnica y la cuestión social. Además Falcón señala que su ideología a política y anti estatal eran muy atractivas para los sectores populares, en especial porque el período estaba enmarcado bajo un sistema electoral fraudulento.

2.2 La llegada del anarquismo al Centenario

Desde su implantación en la cultura Argentina y de sus inicios en el viejo continente, la corriente Anarquista se manifestaba como una ideología de bases a políticas, anti estatal y a favor de la utilización de métodos terroristas y violentos para lograr sus fines. No reconocían la autoridad política y negaban el sistema electoral. Aunque en su interior existían diferentes variantes, estas cuestiones se mantenían en el corazón del movimiento. Al negar toda institución provista por el estado, ellos mismos crearon las suyas propias como sus escuelas, centros de lectura, bibliotecas y prensa partidaria entre otras cosas. La impronta cultural siempre estuvo inmersa en el movimiento ácrata y se difundía esencialmente a través de revistas y publicaciones. Una de las principales diferencias con el Partido Socialista era que este si reconocía la autoridad estatal y tenía intenciones de participar del estado a través del sistema electoral. También se van a diferenciar en cuanto a que los anarquistas expresaban su anti-estatismo a través de “(...) la agitación anti-autoritaria, anti-represiva y anti-militarista”³² que tal como señala Ricardo Falcón, la única solución era a través de la abolición del estado.

La participación anarquista en la organización sindical tenía como objetivo la representación de los derechos obreros pero también impedir la injerencia estatal y negar cualquier reforma que estos intentaban aplicar ya que no consideraban pertinente aquella intervención. Suriano establece la diferencia entre la acción anarquista y una acción política ya que los derechos que ellos defendían eran “(...) interpretados fundamentalmente como derechos individuales y no como derechos sociales o políticos pues todos los individuos, fuesen o no obreros, tenían naturalmente, no por pactos sociales, el derecho a acceder a los

³² Falcón, Ricardo, *Izquierdas, Régimen político, cuestión étnica y cuestión social en Argentina (1890-1912)*. Pág. 205

bienes indispensables para su sustento, a la felicidad y a la libertad.”³³ El autor señala que su ideología estaba basada no en el orden estatal sino en el orden natural de las cosas donde imperaba el anarquismo. Además consideraban que las reglas y las instituciones que creaba la política servían para satisfacer simplemente el sistema burgués y capitalista con el objetivo de lograr su método de explotación. Ya desde fines del siglo XIX existieron disturbios por parte del movimiento ácrata definidos bajo el concepto del terror y de violencia que buscaban generar revueltas en la sociedad con el objetivo de manifestar su ideología. Las sublevaciones que estos ocasionaban tuvieron su eco en los estratos mas altos de la sociedad y se inició ya desde la década de 1890 una etiqueta sobre los libertarios como disturbadores del orden social, terroristas y por lo tanto, un constante intento de alejarlos de la sociedad Argentina para mantener la estabilidad. El debilitamiento que sufre el anarquismo para 1910 en consonancia con el Centenario argentino debe evaluarse a través de los acontecimientos ocurridos en el período 1902-1910 y la consecuente respuesta del estado hacia el movimiento.

Los eventos que ocurrían en suelo argentino con respecto a los actos de los anarquistas se daban en consonancia con lo que ocurría en el resto del mundo. Sin embargo, las medidas que se tomaron en el país fueron en muchos casos mucho mas severas que en otros lugares. La ley de residencia que se aplicó en 1902 tenía como antesala el proyecto de expulsión elaborado por Miguel Cané en 1899 y se consideró que a partir de la huelga general de 1902 era necesario imponer un límite que se tradujo a través de la nueva ley. La huelga general significó una paralización del puerto de Buenos Aires que afectaba seriamente la exportación del país, una de sus principales fuentes económicas. Tal como se describió anteriormente, ya para ese año, la federación obrera estaba esencialmente dirigida por los anarquistas, cuestión que incomodaba aun mas al gobierno por la propagación de sus ideologías y por el disturbio social. Igualmente, la aplicación de la Ley de Residencia no significó el fin ni el apaciguamiento del movimiento Anarquista, este continuó y aumentó su capacidad de recepción por parte de nuevos militantes. El número de publicaciones, periódicos y revistas como también la difusión de lecturas partidarias da cuenta de la importancia del movimiento anarquista en este período. A partir de esta nueva

³³ Suriano, Juan, *La reforma electoral de 1912 y la impugnación anarquista*. Pág. 99

medida hubo un intento constante de derogar las sanciones que le impuso el gobierno a través de “(...) una intensa campaña para lograr la derogación de la ley, a la que se sumaron actos individuales, como una carta anónima enviada al presidente Roca en febrero de 1903 amenazándolo de muerte si no accedía a derogar la ley (...).”³⁴ Es importante destacar la cuestión de “actos individuales” ya que en los años siguientes fueron estos los que causaron mayor escándalo y por los cuales se aplicaron las medidas más severas. Desde el año 1902 el estado aplicó una medida constante que Zimmermann llama “expulsión del anarquismo”.

Los años 1909-1910 fueron los más violentos en cuanto a actos terroristas por parte de los anarquistas y represión por parte del estado. Son cuatro los eventos que causaron los mayores disturbios: la celebración del día del trabajador en 1909 donde se vivió un alto grado de agresión hacia los manifestantes, una bomba por parte de los anarquistas en la calle corrientes donde murió un niño de 11 años, la muerte del comisario Ramón. L. Falcón y su secretario a través de una bomba arrojada por Simón Radowitzky (militante anarquista) y la bomba que se ubicó en el teatro Colón en 1910 como respuesta a la Ley de defensa social. En la medida en que el estado aplicaba una ley, represión o cuestiones que interferían con la ideología anarquista, estos últimos respondían a través de métodos de terror como la aplicación de bombas en lugares altamente transitados. Adhiriendo a esta idea, Ricardo Falcón afirma que “Los anarquistas promoverán estas formas de lucha sin restricción alguna. Frente a la intransigencia y la represión estatal y patronal impulsarán la acción directa y la huelga general como instrumento de lucha fundamental.”³⁵ Entre el año 1909 y 1910 los enfrentamientos entre el movimiento libertario y el estado escalaron a niveles cada vez más severos ya que estos fueron los años más violentos frente a un escenario de celebración nacional. Tal como se analizó en el primer capítulo, los preparativos para el festejo del Centenario significaron para la sociedad Argentina una profundización de los sentimientos nacionales que aumentaban aún más frente al movimiento anarquista ya que eran considerados unos extraños en su tierra. El intento por parte del estado de nacionalizar forzosamente a los inmigrantes partidarios de ideologías disidentes, se vio reflejado en el alto grado de censura de periódicos locales, reuniones y organizaciones obreras. Zimmermann afirma que estas medidas “Lejos de disminuir, las

³⁴ Zimmermann, Eduardo A., *Los liberales reformistas: la cuestión social en la Argentina 1890-1916*. Pág. 156

³⁵ Falcón, Ricardo, *Izquierdas, Régimen político, cuestión étnica y cuestión social en Argentina (1890-1912)*. Pág. 218

tensiones se agravaron durante los meses siguientes, a medida que se acercaban los grandes festejos por el Centenario de la Revolución de Mayo. Como ya se ha mencionado, la prensa anarquista había lanzado una campaña en contra de los festejos del Centenario.”³⁶

La aplicación de la Ley de defensa social en 1910 junto con el aumento de represión por parte del estado hacia el movimiento anarquista significó un involuntario freno de la actividad ácrata y su consecuente inicio de debilitamiento que se va a experimentar en los años posteriores al Centenario. Junto con la nueva ley se reforzó la policía y se agravaron las penas para lograr controlar la “cuestión social” y continuar con los festejos del Centenario. Juan Suriano, ubica el auge del movimiento libertario a partir de 1890 y su decadencia desde 1910. Por mas de que este no haya desaparecido, dejó de tener el efecto y la magnitud de los años precedentes debido a que el autor establece que como consecuencia del Centenario, el movimiento anarquista quedó cada vez mas aislado y esta eventualidad significó el inicio de su desaparición. Sin embargo existen estudios sobre el anarquismo hasta la década de 1930-1940, es por eso que esta decisión por parte del autor fue cuestionada. Asimismo, Poy considera que este declive se dio “(...) como consecuencia de esas transformaciones sociales que estaban diluyendo la delimitación de una ‘clase obrera’ excluida de mayores posibilidades de ascenso social y para la cual el anarquismo era una expresión política adecuada.”³⁷ Albornoz establece que a pesar de que Suriano retoma posteriormente investigaciones sobre el movimiento libertario en la Argentina en la década de 1910 y 1920, su libro *Anarquistas (...)* es una continuación de la periodización clásica del declive de los ácratas y que su libro constituye uno de los únicos trabajos de investigación que delimitó tan puntualmente “(...) las razones del crepúsculo libertario, a partir de una variedad de factores que van desde la represión desatada por el estado, la emergencia de otras corrientes en disputa que como el sindicalismo revolucionario minaban la propia base de sustentación anarquista en el movimiento obrero, la conflictividad interna del campo libertario y los cambios en la política y la sociedad argentina de esos años.”³⁸ Albornoz afirma que la elección de esta fecha de declive no significó la imposibilidad de pensar mas allá de 1910 sino que lo habilitó. Sin embargo, es evidente que el año del

³⁶ Zimmermann, Eduardo A., *Los liberales reformistas: la cuestión social en la Argentina 1890-1916*. Pág. 159

³⁷ Poy, Lucas, *Socialismo y anarquismo en la formación de la clase obrera en Argentina: problemas historiográficos y apuntes metodológicos*. Página 19

³⁸ Albornoz, Martín. Capítulo I: La representación historiográfica. (Mimeo.). Pág. 27

Centenario marcó un cambio en la dinámica y en el desarrollo del movimiento ácrata ya que sus libertades y su campo de acción se vieron fuertemente restringidos. Frente a esto, Suriano afirma que “(...) las medidas represivas del Centenario demostraron que los anarquistas necesitaban la vigencia con cierta plenitud de la libertad emanada de los derechos civiles y la constitución para poder llevar adelante sus estrategias políticas. (...) Y el anarquismo sin la vigencia de esas libertades perdía buena parte de sus posibilidades de existir.”³⁹

El movimiento obrero también fue víctima de la represión estatal sumado a las contradicciones que se generaron en su interior con respecto a como seguir la conducción del movimiento por parte de los anarquistas, lo que significó una disminución en cuanto a las luchas obreras. La FORA se vio debilitada con la aplicación de la Ley de defensa social ya que muchos de los principales dirigentes fueron expulsados del país. Frente a esto, Contreras describe el lado oculto de los festejos de 1910: “La pompa y el lujo de los festejos tuvieron como contracara el ocultamiento de la miseria, no mediante la supresión de sus causas económicas y sociales, sino por medio de la Ley de Residencia, la de Defensa Social, la cárcel y la represión policial. (...) el gobierno argentino se mostró magnánimo ante la mirada del mundo que lo visitaba.”⁴⁰ El movimiento ácrata se va a ver también posteriormente afectado por la ampliación del sufragio universal obligatorio que se aplicó a través de la Ley Sáenz Peña en 1912 ya que iba en contra de sus principios y permitió la participación de trabajadores obreros y una consecuente adhesión al partido socialista debido a un viraje en cuanto a la concepción política y la oportunidad que significaba votar.

En cuanto al interior del desarrollo del anarquismo, su participación dentro del movimiento obrero fue esencial para demostrar su capacidad organizadora y unificadora para representar los derechos de los trabajadores. Por mas de que su ideología partía de una base anti-organizadora, su presencia en la FORA fue esencial para lograr no solo una de las federaciones obreras mas importantes del momento sino también para demostrar su fuerza como movimiento ideológico. Sin embargo, hacia 1910 su fortaleza se vio afectada por las

³⁹ Suriano, Juan, *Los festejos del primer Centenario de la Revolución de Mayo y la exclusión del movimiento obrero*. Pág. 10

⁴⁰ Contreras, Gustavo Nicolás, *La clase obrera y el Centenario, 1910: trabajos de investigación*. Pág. 64

implantaciones por parte del estado para eliminar al movimiento debido al tipo de ideología apolítica, anti estatal y de métodos radicales. El anarquismo se enfrentó a las medidas de represión a través de cuatro actos terroristas que marcaron su posterior declinación ya que la acción estatal fue cada vez mas severa. Hacia 1910 las libertades de los ácratas como su capacidad para actuar de acuerdo a su ideología se vio fuertemente reducida donde la única salida era ceder a sus pensamientos o abandonar el país. Los festejos del Centenario culminaron este proceso ya que el intento por parte de sus organizadores de lograr un festejo que identifique la independencia con la unificación nacional se tradujo en una constante campaña en donde se intentó ocultar una parte esencial de la población. Por mas de que estos no se identificaban con las costumbres argentinas, fueron el motor para la formación del país y se los excluyó para impedir que se siga divulgando su ideología considerada violenta y radical.

Capítulo III

Anarquismo y cultura

La renovación historiográfica que se experimentó a partir de la década de 1980 en la Argentina permitió desarrollar una serie de estudios en donde la cultura paso a ser un factor central debido a su importancia en la base ideológica del movimiento anarquista. La posibilidad de desarrollar trabajos que permiten correr la mirada de la política posibilita una comprensión del anarquismo desde otra perspectiva ya que fue una herramienta que ellos utilizaron para manifestar sus pensamientos. Dentro de este área, Alberto Ghiraldo se comportó como una de las figuras principales del anarquismo ya que permitió combinar sus ideales políticos con su capacidad literaria para expresar la ideología anarquista a través de periódicos, publicaciones y revistas. En este contexto, la revista *Ideas y figuras* se posicionó como un medio de comunicación capaz de transmitir la ideología libertaria, los acontecimientos del momento, lecturas esenciales, la voz de maestros y de figuras, a través del uso de mecanismos diversos: ilustraciones, piezas literarias, obras teatrales, cartas de lectores, entre otras cosas. En este capítulo se analiza el peso que tuvo la cultura en el movimiento anarquista y como se ve manifestado en la revista estudiada a través de su editor, Alberto Ghiraldo.

3.1 El proyecto cultural

A partir de una mirada historiográfica sobre el estudio del anarquismo en la Argentina, es posible identificar dos tipos de inscripciones sobre el tema que se elaboraron en períodos diferentes: por un lado el enfoque esencialmente político y por el otro una mirada que parte del área cultural para entender la corriente libertaria. Lucas Poy y Martín Albornoz advierten que los primeros trabajos sobre este tema se desarrollaron por militantes del movimiento y en estos se puede ver su adhesión y simpatía por las ideologías anarquistas. Sin embargo, lejos de desacreditarlos, Poy establece que estos funcionaron como un primer acercamiento hacia este tema y que actualmente se los considera como “obras clásicas” en la historiografía Argentina. Es esencial considerar la década de 1960 ya que es allí donde la producción historiográfica sufre una renovación y un cambio de perspectiva que se va a instalar en la Argentina a partir de 1983 con la vuelta a la democracia en el país. Esto se debe a que a partir de esta década se inició un proceso de

modernización cultural donde se intentó integrar corrientes provenientes del extranjero como Annales y el Marxismo Británico de manera conjunta para lograr una renovación completa del campo historiográfico. Durante este período se vivió una apertura en el espacio de las disciplinas sociales ya que se renovó la vida intelectual gracias a una modernización metodológica de las ciencias sociales y el establecimiento de puentes con otras disciplinas.

A partir de esta apertura se iniciaron investigaciones historiográficas sobre el anarquismo desde una mirada ampliada ya que se lograron ejecutar estudios no enfocados netamente en lo político sino que se integraron cuestiones vinculadas a la vida cultural.

Uno de los principales aportes académicos sobre la instalación del anarquismo y su desarrollo cultural en su primer etapa fue elaborado por Juan Suriano en su libro *Anarquistas, Cultura y política libertaria en Buenos Aires 1890-1910*. Este estudio permite entender la función y el objetivo del movimiento libertario a nivel cultural a partir del estudio de la prensa, las escuelas, las asociaciones para lograr así una comprensión de la corriente como también la reacción y la respuesta estatal con respecto a este fenómeno. Tal como señala Poy, la renovación historiográfica permitió elaborar una perspectiva histórica que “(...) corría del centro del análisis tanto la historia de la izquierda como el estudio de los conflictos y huelgas y ponía el énfasis en diferentes aspectos vinculados a la estructuración histórica de la clase trabajadora como grupo social.”⁴¹ Se logró de esta manera una serie de estudios que apartaban el enfoque ideológico-político para demostrar la importancia del desarrollo y el aporte cultural hacia la sociedad Argentina. Tal como señala Albornoz, la primera en lograr esta integración fue Dora Barrancos a partir de su libro *Anarquismo, educación y costumbres en la Argentina de principios de siglo* ya que como explica el autor, pone de manifiesto la cuestión de si el movimiento libertario en la Argentina significó una ruptura con respecto al movimiento intelectual de la época generando una “contracultura”. En un principio el interés consistía en reconstruir la historia del movimiento obrero argentino, pero este se transformó para trabajarlo desde perspectivas mas amplias y diversas, desde la literatura, la publicación de revistas y periódicos, la historia de la mujer militante, entre otras cuestiones. La renovación que surge en la

⁴¹ Poy, Lucas, *Socialismo y anarquismo en la formación de la clase obrera en Argentina: problemas historiográficos y apuntes metodológicos*. Página 18

Argentina a partir de 1983 fue esencial para el desarrollo de este tipo de trabajos que lograron una ampliación hacia otras perspectivas para analizar un mismo fenómeno.

La posibilidad de desarrollar este tipo de estudios se debió a que el movimiento libertario privilegió la actividad cultural como uno de sus pilares para el desarrollo de su corriente, como forma de promulgar sus principios y difundir sus ideas. Ansolabehere y Suriano establecen que con la llegada del socialismo y el anarquismo se creó en la Argentina una “cultura de izquierda” que puede verse plasmada en las revistas y periódicos de la época. Frente a esto, Suriano afirma que “Para ese entonces el proyecto libertario era integral ya que abarcaba todos los aspectos de la vida social e intentaba presentarse como un modelo cultural alternativo, pues además de su propuesta política e ideológica, ofrecía, en el mismo sentido, una oferta cultural que proponía modelos alternativos de teatro, diversión, vida familiar, salud, vida cotidiana o, mejor, intentaban reproducir formas y normas de sociabilidad consideradas por ellos diferentes a las habituales.”⁴² El autor explica que la producción cultural anarquista permitió integrar las experiencias individuales de los trabajadores y la posibilidad de elevar su nivel cultural logrando una identidad común entre los ácratas.

Suriano analiza las practicas culturales a partir del estudio de la educación, las actividades recreativas, el teatro, la creación de revistas culturales, la prensa, la propaganda y su simbología. Con respecto a este tema, el autor elabora un argumento que difiere de la historiografía tradicional en el que se que considera al anarquismo como un movimiento cultural autónomo y contracultural. A diferencia de esto Suriano afirma que “(...) los anarquistas no poseían un capital cultural incontaminado sino cruzado por influencias múltiples, mucho menos cerrado y aislado de lo que puede suponerse (...).”⁴³ Esta cuestión puede verse reflejada en la figura de Alberto Ghirardo ya que este pertenecía y promulgaba el movimiento anarquista pero tal como establece Ansolabehere, el autor sostiene que en su caso “se trata de escritores que tienen un proyecto literario que puede confluir con el proyecto político del anarquismo, pero que también va mas allá de este.”⁴⁴ Tal como demuestra el autor a lo largo de su investigación, existía un consenso generalizado en el

⁴² Suriano, Juan, *Anarquistas: cultura y política libertaria en Buenos Aires 1890-1910*, Manantial, Buenos Aires, 2001. Pág. 41

⁴³ Suriano, Juan *Anarquistas: cultura y política libertaria en Buenos Aires 1890-1910*, Manantial, Buenos Aires, 2001. Página 27

⁴⁴ Ansolabehere, Pablo, *Literatura y anarquismo en Argentina (1879-1919)*. Página 47

movimiento libertario sobre la necesidad de educar a los militantes con el objetivo de alcanzar una sociedad alternativa. El entrecruzamiento de distintas culturas puede verse representado en la revista *Ideas y Figuras* ya que por mas de que se prioriza un enfoque anarquista, también existen publicaciones socialistas y se difunde información sobre higienismo, urbanización, medicina y arte que no eran esencialmente de bases libertarias. Con respecto al desarrollo de la literatura anarquista en la Argentina, Ansolabehere señala que es muy difícil distinguir en ella una diferencia con la que se produjo mundialmente y que esto se debe a las características internacionalistas de la corriente. Generalmente se asocia el anarquismo netamente con el movimiento obrero, pero tal como señala Suriano es importante tener en cuenta que este estaba compuesto por una identidad mas profunda ya que por mas de que sus mensajes por lo general iban dirigidos hacia los trabajadores estos estaban redactados en la prensa e ideologizados por lo que el considera una “vanguardia cultural” que tenía como objetivo transformarlos.

3.2 Alberto Ghiraldo: una figura del anarquismo cultural

Dentro del movimiento obrero argentino, este se posiciona como uno de los principales dirigentes libertarios en especial en lo que se refiere al desarrollo cultural anarquista. Alberto Ghiraldo se ubica dentro de este movimiento como uno de los propulsores y creadores de esta cultura partidaria a partir de su participación en la formación de periódicos, revistas, literatura argentina y teatro. Ghiraldo nació en 1875 en la Argentina y era descendiente de un padre inmigrante y una madre de origen nacional. A pesar de su inclinación de izquierda, esta no fue inculcada por sus padres sino que se debió a un interés personal y a la visita de figuras de suma relevancia a nivel internacional que lo interiorizaron con este tipo de ideas. Su involucramiento se da a partir de la década de 1890 a partir de su participación profesional como escritor en el Partido Socialista a través de su colaboración en el periódico *El Obrero*. Sin embargo previo a este, publicó literatura propia en revistas que no necesariamente pertenecían a una ideología política. Su primera publicación fue en *El año literario* en 1891 donde también participó como publicista donde Hernán Díaz afirma que “Ghiraldo publica a otros; pero al hacerlo, se publica a si mismo. Utiliza la apariencia del servicio (intermediar entre el autor y el público) para tener la

oportunidad de infiltrarse, pasando a ser un autor mas.”⁴⁵ Esta cuestión se va a ver plasmada en la revista *Ideas y Figuras* donde el autor cumple esa función de publicar, seleccionar e intermediar entre el lector y los autores seleccionados. Por mas de que este no siempre escribía las notas publicadas, es el quien se encargaba de seleccionarlas y de contactar a los escritores de la revista editada por Ghiraldo.

Díaz establece que existieron figuras cruciales para la formación de Ghiraldo, en especial a fines del siglo XIX y que lo inclinaron a su consecuente participación del Partido Socialista y luego del movimiento Anarquista. Entre ellas, el autor menciona como centrales a Alem y posteriormente Rubén Darío durante la década de 1890 que lo lleva a participar del movimiento llamado la *bohemia de los 90*. Su llegada a la Argentina y participación en el periódico de *La Nación* enmarca la figura del periodista que elabora literatura, modelo que va a ser utilizado por Ghiraldo. Con Darío y los autores que participaban del movimiento bohemio, se inicia una nueva vertiente donde los periodistas tienen la posibilidad de crear literatura y no necesariamente tenían que ser parte de la alta cultura. Ghiraldo va a ser uno de ellos y tal como señala Ansholabehere este va a ir construyendo la figura de *escritor revolucionario* como una forma de involucrarse al mundo de las letras a través de un propósito. El autor afirma que “desde entonces Ghiraldo, dentro del círculo de los bohemios libertarios, va a funcionar como una especie de intelectual ‘faro’, ya que su figura de poeta revolucionario (...) va a servir como modelo para otros escritores (...)”⁴⁶. Tal como explica Ansholabehere, el objetivo de este era entrecruzar los ideales libertarios con la bohemia artística y es por eso que este se posiciona como una figura central para la iniciación de posteriores escritores anarquistas que perseguían este espíritu.

Con respecto a su inclinación política e ideológica, hacia 1896 el autor va a participar del Partido Socialista gracias a su conformación y esta adhesión se ve a través de sus escritos y la formación del periódico *El Obrero*. Hacia 1898 Ghiraldo va a editar el periódico *El Sol* que aparece como antesala de *Ideas y Figuras* ya que era un “semanario artístico literario”, cuestión que luego va a aparecer en la posterior revista. Su vuelco hacia al anarquismo estuvo fuertemente ligado a la visita de Pietro Gori ya que este lo influenció

⁴⁵ Díaz, Hernán, *Alberto Ghiraldo: anarquismo y cultura*. Centro editor de América Latina S.A, Buenos Aires: 1991. Pág. 13

⁴⁶ Ansholabehere, Pablo, *Literatura y anarquismo en Argentina (1879-1919)*, Pág. 177

e inclinó hacia esta corriente. La visita de Gori planteó la necesidad de acompañar y militar en el interior de las organizaciones obreras con el objetivo de unificación a la hora de actuar, cuestión que Ghiraldo va a adoptar. Su vuelco hacia la militancia anarquista va a ser sostenida hasta su muerte y su presencia en el movimiento libertario argentino fue esencial para su desarrollo y divulgación. Tal como afirma Díaz, “(...) Ghiraldo deja el combate solitario del periodista contra la corrupción, para sumarse a una corriente que busca otro porvenir para la humanidad en el camino de la organización obrera.”⁴⁷ Su participación en el movimiento ácrata se puede ver representado en el periódico *La Protesta*, la revista *Martin Fierro* y por último la dirección de la revista *Ideas y Figuras*, entre otras publicaciones.

Su adhesión al movimiento anarquista se vio plasmada en su elaboración literaria y en la creación de sus obras teatrales. Además, Ghiraldo fue una figura de gran importancia en cuanto a la defensa de los derechos de los inmigrantes de ideologías anarquistas ya que persiguió una campaña intensa para anular la ley de residencia y la posterior ley de defensa social. Este va a reclamar intensamente la necesidad de respetar los derechos de todos aquellos que priorizaban una ideología política disidente al estado argentino y lo va a hacer a través de sus publicaciones en *Ideas y Figuras*. Allí el autor va divulgar cartas de lectores, crónicas y relatos de figuras que él consideraba esenciales para concientizar a los ácratas de la necesidad de luchar de manera unificada. Ghiraldo abrazó la causa anarquista y la defendió a través de su puño y letra a lo largo de toda su estadía en la Argentina. A pesar de su exilio, este la continuó a través de sus publicaciones en España. Además de su contribución en la prensa y revistas, Ghiraldo era un escritor que contribuyó a la formación de la literatura Argentina, especialmente en lo que se refiere a las obras teatrales. Entre ellas, una de las más importantes a nivel nacional fue *Alma Gaucha*, obra que Ansholabehere la ubica dentro de la línea del criollismo anarquista. Suriano afirma que los cantos y el teatro eran centrales en la velada libertaria ya que “(...) muchos anarquistas pensaban que el teatro superaba la conferencia y el libro pues encarnaba las ideas a través de la representación escénica, y la fuerza emergente desde el escenario la convertía en una herramienta propagandística ideal.”⁴⁸ Ghiraldo se comportó como un personaje de gran

⁴⁷ Díaz, Hernán, *Alberto Ghiraldo: anarquismo y cultura*. Pág. 33

⁴⁸ Suriano, Juan, *Anarquistas: cultura y política libertaria en Buenos Aires 1890-1910*, Manantial, Buenos Aires, 2001. Página 161

relevancia histórica en la formación de la cultura ácrata ya que su colaboración fue esencial para la creación de instituciones, de literatura, revistas, ilustraciones, entre otras cosas donde el hizo posible su divulgación. Frente a esta descripción de Alberto Ghirardo es posible compararlo con la que hace Suriano: “(...) los activistas portadores de estas ideas mas que como organizadores actuaban como educadores, propagandistas o agitadores responsables de revelar al pueblo las bondades de la nueva vida basada en los beneficios de la ciencia, del progreso y de la instrucción.”⁴⁹ Esto se debe a que el anarquismo estaba fundado en la ciencia y en la ilustración, es por eso que consideraban que el acceso al conocimiento era un bien que debía ser apto para toda la sociedad. La revista analizada se comportó como un medio de comunicación capaz de transmitir noticias de la época pero esencialmente, ideologías y pensamientos con el objetivo de educar y unificar a los lectores.

3.3 Estructura de la revista

Ideas y Figuras se autodefinió desde su primera publicación como una revista semanal de crítica y arte. Por mas de que esta fue esencialmente una revista de origen cultural, también abarcaba acontecimientos del momento y divulgaba ideas a través de una mirada enfocada en la cultura. A partir del índice y estudio desarrollado por Armando V. Minguzzi y su equipo de investigación sobre la revista, es posible desglosar la composición de la misma y la constitución de su contenido. Debido a que esta es la descripción mas completa sobre *Ideas y figuras*, seguimos su caracterización para representarla. Las publicaciones de la revista varían con respecto a la temática seleccionada ya que se ve una consonancia con las problemáticas del período. Fue publicada por primera vez en 1909 en la ciudad de Buenos Aires y sus últimos números se publicaron en España hasta el año 1919 aunque sufrió una serie de alteraciones e interrupciones. Minguzzi describe la composición de las publicaciones: “Alcanza ciento treinta y seis números en su etapa porteña; sale a la calle el 13 de mayo de 1909 y deja de publicarse el 24 de agosto de 1916. En cambio, su vida madrileña contempla solo once entregas, desde el primero de mayo de

⁴⁹ Suriano, Juan, *Anarquistas: cultura y política libertaria en Buenos Aires 1890-1910*, Manantial, Buenos Aires, 2001.

1918 hasta el 18 de diciembre de 1919. Los primeros cinco números de su vida porteña son los únicos en los que mantiene la salida semanal; a partir de allí variaran las distancias temporales entre cada aparición.”⁵⁰ La revista fue fundada y editada durante toda su existencia por Alberto Ghiraldo.

El inicio de la revista se enmarca en un período de aumento en la cantidad de lectores en la sociedad Argentina por el alto grado de alfabetización en comparación al siglo anterior, donde las mujeres participaron de este nuevo sector. Para entender el nacimiento de esta publicación es importante destacar que el movimiento libertario tenía como objetivo educar y elevar el nivel cultural de los anarquistas a través de la difusión de lecturas e instalación de sus propias instituciones educativas, centros de lectura y charlas informativas. *Ideas y Figuras* fue una revista que dentro del movimiento libertario difundía una perspectiva periodística enfocada esencialmente en lo cultural. Sin embargo, esto no quiere decir que no se trataban temáticas políticas, económicas y sociales sino que se lo hacía a partir de una mirada diferente con el objetivo de transmitir ideas y no solo hechos. Frente a esto, Minguzzi afirma que la revista transmite una dualidad en donde se discuten ideas y se reconocen figuras respetadas. Según la mirada del autor estos maestros cumplen el rol de posicionarse como las figuras a las que hay que estudiar y tomarlos como modelos a seguir y para esto se publicaban por un lado ideas, sus disputas y por el otro a los maestros.

Tal como se demostró en el segundo capítulo, 1909, el año de su primera publicación, se caracterizó por un aumento de tensión entre el movimiento libertario y el estado, que se puede ejemplificar a través de la existencia de movilizaciones y actos violentos por ambas partes. En el año que concierne a este trabajo final, se puede ver una larga interrupción en la publicación de la revista entre mayo y octubre del mismo año, debido a que en consonancia a los festejos del Centenario de 1910, el estado prohibió toda publicación anarquista a través de la represión y proscripción del movimiento. Con respecto a la etapa española de la revista, no se sabe su razón exacta de exilio, aunque es posible establecer que las tensiones hacia el movimiento anarquista y su limitada posibilidad de acción en el terreno argentino, forzaron la emigración de Ghiraldo hacia el exterior con el objetivo de prolongar sus escrituras en otro territorio. Además, tal como demostró Suriano,

⁵⁰ Minguzzi, Armando Victorio, *La revista Ideas y Figuras de Buenos Aires a Madrid (1909-1919) estudios e índices*. Pág. 6

el movimiento libertario comenzó a debilitarse a partir de 1910 y ya hacia fines de esta década su relevancia y fuerza como ideología perdió impacto.

Con respecto a los colaboradores de la revista, Minguzzi los divide en tres sectores: en primer lugar aquellos que militaban políticamente en el movimiento libertario y que también publicaban en otros medios periodísticos como Julio Ricardo Barcos, Juan Emiliano Carulla y Ruy de Lugo Viña (de origen cubano), entre otros. Un segundo grupo estaría caracterizado por sus ideas anarquistas pero también por el hecho de que sus firmas no aparecen en todos los números de la revista, entre ellos Juan Más y Pi, José de Maturana, Teodoro Antilli y José de San Martín. Algunos de ellos eran dramaturgos, otros poetas, otros críticos, cada uno con una especialización diferente. Por último, el autor caracteriza el tercer sector bajo el concepto de “mundillo teatral”⁵¹, aquellos que participaban de una vida bohemia y de la literatura emergente del mundo hispanoamericano. Entre ellos, Enrique García Velloso, Vicente Medina, Carmelo Martínez Paiva, entre otros. La aparición de cada uno de ellos variaba en las publicaciones dependiendo la temática que se trataba, pero cabe destacar que en su mayoría eran todos de origen extranjero. Además de estos colaboradores, aparecen publicaciones firmadas por activistas del mundo obrero como Alfredo Palacios, Pietro Gori, Enrique Dickman y del mundo internacional, Carlos Malato, Kropotkin y Malatesta. Minguzzi establece que en algunos números se hace referencia a hombres de la historia, la ciencia y la literatura argentina como Sarmiento, Alberdi, Mansilla, Alsina, Alem, entre otros. Por más de que la revista era de origen ácrata se privilegiaban publicaciones por parte de militantes socialistas.

Minguzzi cataloga la revista *Ideas y Figuras* como una “magazine ilustrado”⁵² ya que en la mayoría de sus números aparecen ilustraciones que acompañan la temática seleccionada. También se puede presenciar el acompañamiento de crónicas literarias, obras teatrales, fragmentos literarios que demuestran el desarrollo narrativo que contiene la revista que acompañan las noticias y acontecimientos del momento. Fernanda de la Rosa señala que la revista intentó plantear los debates contemporáneos políticos y sociales a partir de un enfoque cultural con la intención “(...) de configurar un espacio de encuentro y

⁵¹ Minguzzi, Armando Victorio, *La revista Ideas y Figuras de Buenos Aires a Madrid (1909-1919) estudios e índices*. Pág. 12

⁵² Minguzzi, Armando Victorio, *La revista Ideas y Figuras de Buenos Aires a Madrid (1909-1919) estudios e índices*. Pág. 21

de sociabilidad, de intersección de trayectorias intelectuales, para lo cual convocó a un nutrido grupo de colaboradores de diversa militancia política y nacionalidad.”⁵³ El objetivo de estos últimos era lograr ejemplificar a través de la literatura y buscar una escapatoria cultural a las problemáticas tratadas. Muchos de estos textos eran escritos por figuras que vivían en el exterior como fue el caso de Zola y Leoncio Lasso de la Vega. Minguzzi describe la estructura de la revista como una de orden binario que se percibe con solo leer el título, por un lado las ideas y por otro las figuras, por un lado los acontecimientos y por el otro la ficción, lo local frente a lo internacional.

Algunos de los temas que fueron recurrentes en la revista y que se repitieron a lo largo de su existencia fueron: la trata de blancas y la situación de la mujer, la guerra, el castigo por parte del estado, el estado de sitio, arte, obras literarias de origen nacional e internacional, inmigración, la experiencia en la vida moderna, higienismo, piezas teatrales, la “escuela moderna”, la huelga y la situación obrera, la ideología anarquista, la ideología socialista, los maestros del arte y de la literatura y ley de residencia y defensa social, principalmente. Por lo general cada número trataba un tema diferente pero en casi todos hay presencia de ilustraciones o fragmentos literarios. En la revista existía la presencia de publicidades y catálogos de cuestiones variadas pero esencialmente, ropa, bebidas, cigarrillos y tecnologías para el hogar. Tal como señala Carina Peraldi, el análisis de los aportes publicitarios de las revistas sirven como un instrumento para entender los gustos de la sociedad en aquel momento y al mismo tiempo reconocer a que tipo de sector estaban destinadas. La autora establece que el movimiento anarquista en general pero en especial la revista *Ideas y Figuras*, desarrollaron un programa editorial con el objetivo de difundir lecturas esenciales para la ideología libertaria con la intención de que cada lector pueda formar su propia biblioteca en sus casas y así acercarlos a la actualidad a nivel político y social pero también a las bases ideológicas del movimiento. A diferencia de otros periódicos partidarios del anarquismo como *La Protesta*, esta revista permite la discusión y la difusión de idearios que justifican ciertos comportamientos anarquistas. Por mas de que su origen estaba basado en una ideología radical, que se oponía a la existencia del estado, el fin de la revista y el tipo de discusiones que plantea están cargadas de un altísimo nivel

⁵³ Minguzzi, Armando Victorio, *La revista Ideas y Figuras de Buenos Aires a Madrid (1909-1919) estudios e índices*. Pág. 35

cultural. Sus publicaciones permiten entender la forma en que razonaba este movimiento pero a partir de una distancia de la violencia y del terrorismo que lo caracterizaba.

La cultura significó para el anarquismo una herramienta sumamente significativa que sirvió para divulgar su ideología y para instruir a todos aquellos que formaban parte del movimiento. Esto último fue una preocupación central ya que los líderes libertarios, entre ellos Alberto Ghirardo, consideraban esencial que los trabajadores sean educados para comprender las raíces del anarquismo y la importancia de luchar de manera unida. Es por eso que la literatura, prensa, revistas y arte se comportaron como mecanismos de educación esenciales para la época. No solamente a través de publicaciones sino también mediante la creación de sus propios centros de cultura, escuelas y centros de lectura. Esta cuestión posibilita mirar mas allá de su ideología política y estudiar su cultura para lograr comprender de manera mas completa de que se trataban los pensamientos anarquistas de la época. Ghirardo se posiciona como una de las principales figuras que permite analizar el anarquismo y la cultura en conjunto ya que se comporta como un eslabón entre ambas cuestiones debido a que en su escritura se puede ver una constante integración. Es por eso que *Ideas y figuras* resulta un objeto de estudio sumamente rico para analizar porque combina la ideología anarquista, el pensamiento de la época y acontecimientos mediante una perspectiva cultural.

Capítulo IV

El Centenario leído a través de *Ideas y figuras*

A pesar de que los temas recurridos por la revista eran variados y distintos en cada uno de sus números, considero que hay tres cuestiones que se repiten durante los años 1909-1910 que permiten comprender la concepción e ideología anarquista durante aquel tumultuoso período, en consonancia a los festejos del Centenario de 1910. Los tópicos seleccionados permiten entender los pensamientos de la época a partir de la impronta cultural que le otorga la revista y me propongo analizarlos. Estos son: las percepciones anarquistas sobre la policía, la mirada que tienen los ácratas sobre la Ley de residencia y defensa social y en tercer lugar, la forma en la que entienden la cuestión nacional. Cada uno de ellos tuvo un número específico donde se trataba solo ese tema, sin embargo estos van a seguir discutiéndose en los años posteriores. La elección de estos temas tiene que ver con los acontecimientos que se venían gestando desde principios del siglo XX y que culminan con los festejos del Centenario y afectan el posterior desarrollo del anarquismo en la Argentina. La institución policial, las leyes aplicadas por parte del estado y la campaña de nacionalización que se llevo a cabo tuvieron como efecto un alto grado de represión y censura hacia el movimiento anarquista y un recorte de sus libertades como ideología que también se ve representado en la imposibilidad que tuvo *Ideas y figuras* de publicar entre los meses de mayo-octubre de 1910.

4.1 “Los guardianes del orden”

Este es el título del segundo número de la revista, el 20 de mayo de 1909 y remite ya desde sus inicios a la acción policial frente al movimiento anarquista. Tal como se mencionó en el primer capítulo, la policía se profesionalizó durante este período y creó un área específica para coartar el movimiento libertario. Osvaldo Barreneche y Diego Galeano afirman que las reformas policiales se construyen en momentos de crisis, por lo tanto es imposible entender una sin considerar la otra. En este caso, la profesionalización policial se desarrolló en un momento de crisis social asociado a la cuestión social y la necesidad de controlar y ordenar a la población argentina. Los autores señalan que en este período “La imputación de crisis tenía entonces alcances mas amplios: se refería, es cierto, a la

propagación de delitos entre una población cada día mas numerosa y anónima pero también apuntaba a las deficiencias materiales de la ciudad (...).”⁵⁴ La reforma vino acompañada de un método anclado en la violencia con el objetivo de reprimir y eliminar el anarquismo en consonancia a las leyes desarrolladas por el estado para su expulsión.

Esta publicación gira entorno a “los guardianes” que se los representa a través de ilustraciones, caricaturizándolos con sus uniformes, espadas, botas, sombreros y todos con una cara larga y seria. Cada ilustración lleva una descripción de un hecho específico que haya ocurrido y se asocia a cada defensor con una cuestión en particular. La primera se llama “defensora de la propiedad” (ver imagen en Anexo I) y se ve a tres policías, desordenando un establecimiento que se puede entender que es una sociedad de obreros del puerto ya que hay un cartel tirado en el piso. Uno de ellos esta parado sobre una mesa con una espada en la mano, otro tiene una silla en el aire y el otro una bandera frente a una ausencia de obreros. En este número predominan las ilustraciones pero también hay un texto de Roberto J. Payró que explica lo que el entiende por “orden”. Aquí, el autor señala que en su opinión hay varios tipos de ordenes y que su aplicación depende de si lo hace un “guardián inculto” o un “guardián culto”. Payró afirma que “En efecto, la tranquilidad de uno solo es perturbada por la intranquilidad del otro; y aquí se me ocurre que el orden podría definirse también como una tolerancia mutua de los pequeños desordenes que no sean molestos ni perturbadores.”⁵⁵ Frente a este extracto escrito en 1909, Barreneche y Galeano analizan la figura policial y el delincuente en el paisaje urbano, como la formación de una dialéctica entre perseguidor y perseguido que remite a aquella descripción en *Ideas y Figuras*. Los autores señalan: “Uno tiene la obligación de restaurar el orden, mientras el otro se escabulle en los rincones de la ciudad para sobrevivir.”⁵⁶ Esta imagen remite a la persecución policial frente a los “delincuentes” considerados subversivos para el orden social. Payró no hace mención específica del estado ni del movimiento libertario sino que es un texto conceptual que el lector puede interpretarlo a su manera. Aunque el mensaje es claro y se puede también justificar con las ilustraciones: el estado y la policía argentina pertenecen a aquellos guardianes del orden incultos y tiranos.

⁵⁴ Barreneche, Osvaldo y Galeano, Diego, *Notas sobre las reformas policiales en la Argentina, Siglos XIX y XX*, en Cuadernos de seguridad: publicación del consejo de seguridad interior, Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos. Secretaría ejecutiva del consejo de seguridad interior, Buenos Aires: 2008. <http://www.crimenysociedad.com.ar/cuadernos-de-seguridad/> (29/05/2017). Pág 74.

⁵⁵ *Ideas y Figuras*. Revista semanal de crítica y arte, N 2, Pág. 2

⁵⁶ Barreneche, Osvaldo y Galeano, Diego, *Notas sobre las reformas policiales en la Argentina, Siglos XIX y XX*. Pág 95

A partir de una enumeración de los títulos que utiliza Holmberg en sus ilustraciones, se puede verificar como la policía pasa a ser un actor central de la vida moderna y como avanza hacia todas las esferas de la cotidianeidad: “cuando son obreros católicos” (ver imagen en Anexo II), “miembros de ‘la templanza’”, “la policía inhibitoria” (ver imagen en anexo III), “la policía maternal”, “la policía moralizadora”, “la policía chinche” y “la policía protectora”. En cada una de las ilustraciones se puede ver una policía que actúa a partir de la imposición de un sector de la sociedad, sujetándolos del brazo, de la oreja y arrastrándolos. Este número representa la acción policial como aquellos que establecen lo que esta bien y lo que esta mal, como si fuesen la voz moralizadora del pueblo que irrumpe a través de la violencia para manifestar los objetivos del estado e imponer el orden. Tal como señala Carina Peraldi, en todos los números, “Ilustradores y redactores involucrados en la revista dedicaron su obra a plasmar impresiones de los conflictos y situaciones que caracterizaron el diario acontecer de la vida en los suburbios y en las oscuras calles de la ciudad.”⁵⁷ Barreneche y Galeano afirman que durante este período la policía además de controlar el orden público tenía una función política de vigilancia, con el objetivo de informar sobre reuniones públicas y actividades por parte de la oposición y activistas revolucionarios. Este conjunto de información era lo que les permitía irrumpir los encuentros anarquistas e imponerse.

Es posible sustraer a partir de este tipo de publicaciones que existía una oposición por parte de la revista de obedecer a este orden impuesto desde arriba y que se adhiere a su concepto de antimilitarismo. A partir de la incorporación de Ramón Falcón en la jefatura policial en 1906, Barreneche y Galeano señalan que este ejerció un intento de profesionalizar la policía a partir de una base militar. El sentimiento antimilitarista era parte de la ideología anarquista y tal como explica Juan Suriano, este aparece a partir de la década de 1890 y significaba combatir contra el ejército y el militarismo, pero con el fin de luchar contra el estado que era el que los controlaba. Aunque este concepto se ancla específicamente en el ejército y de una oposición hacia este tipo de formación, durante el período estudiado se intentó por parte de Falcón, educar a las fuerzas policiales bajo un concepto militar. La militarización policial generó sus ecos no solamente en esta revista sino también en una gran cantidad de publicaciones del sector obrero con el objetivo de

⁵⁷ Minguzzi, Armando Victorio, *La revista Ideas y Figuras de Buenos Aires a Madrid (1909-1919) estudios e índices*. Pág. 44

emitir su opinión sobre lo que ellos consideraban como el inicio de una restricción de sus libertades. Frente a esto el periódico *La Vanguardia* publicó una nota sobre el tema en la que afirma “Este método, muy como por cierto para los fines de absolutismo que persigue su autor (...) conducirá a la repartición policial a un estado lamentable de servilismo donde la libertad individual este supeditada al capricho del superior y donde tal vez se pretenda implantar el castigo disciplinario para las faltas de carácter civil.”⁵⁸

El anti-militarismo anarquista también puede aplicarse a la institución policial ya que no los obedecían ni los respetaban con la intención de desconocer la autoridad del estado sobre ellos. Suriano establece que la formación militar obligatoria tenía como uno de sus principales objetivos nacionalizar a los inmigrantes y elevar el sentimiento patriótico hacia la nación. Frente a esto los anarquistas repartían folletos y publicaban en sus medios de comunicación anunciados para alentar a los soldados a que se rebelen. Suriano afirma que “evidentemente, la lucha antimilitarista se había convertido en un aspecto esencial de la propaganda libertaria y alimentaba su utópica ilusión de un mundo sin fronteras y la creencia de un futuro sin guerras.”⁵⁹ Es por eso que el antagonismo hacia las fuerzas policiales durante este período era un tema recurrente en la revista ya que ellos eran las principales víctimas y se agravaba con la ley de residencia y defensa social que permitía el maltrato y la expulsión de este sector de la sociedad. Ignacio Andree Ayala Cordero establece que durante el momento Centenario se experimentó un alto grado de marginalidad social hacia el populacho, en un contexto de acelerado crecimiento de población y modernización económica generando una agudización de los conflictos sociales. Estas medidas generaron un alto grado de resentimiento por parte del sector libertario ya que eran perseguidos, censurados y expulsados.

4.2 Mirada anarquista sobre La ley de residencia y defensa social

La aplicación de estas leyes significó por parte del movimiento libertario una lucha constante y prolongada para que estas dejen de existir. Alberto Ghirardo fue uno de los principales propulsores de esto y lideró huelgas con el objetivo de que se derroquen las leyes, además de sus publicaciones para concientizar a los lectores. Es por eso que su

⁵⁸ Cátedra historia argentina “II” B, *La argentina no era una fiesta: la clase obrera de Buenos Aires en el Centenario. Selección de fuentes*. Facultad de filosofía y letras (UBA), departamento de historia. Buenos Aires: 2010. Pág: 21

⁵⁹ Suriano, Juan, *Anarquistas: cultura y política libertaria en Buenos Aires 1890-1910*. Pág. 269

revista tiene una serie de números dedicados a este tema donde se pide la colaboración de escritores y pensadores para que divulguen la importancia de actuar en conjunto para lograr su desaparición. *Ideas y Figuras* funcionó en este caso como un portavoz para hacer entender a sus lectores dos cuestiones: la significación de las leyes y la necesidad de colaborar entre todos los partidarios del movimiento anarquista para poder permanecer en el país junto con sus familias. La creación de la Ley de residencia significó la formación de un sector de la sociedad que se opuso a la existencia del anarquismo y que además estuvo sustentado por publicaciones que crearon un imaginario colectivo de una clase obrera anarquista que era peligrosa. Maximiliano Arecco demuestra que las publicaciones de *La Nación* durante el período en que se formó la Ley de residencia tuvieron la intención de construir una imagen de los anarquistas que planteaba el peligro que generaba su existencia a través de una estigmatización del extranjero y en especial del anarquista.

Con el objetivo de demostrar que en realidad los oprimidos eran aquellos que conformaban el movimiento libertario, sugiriendo que eran víctimas de las decisiones tomadas por el estado y de la represión que estos generaban, *Ideas y Figuras* demuestra una serie de publicaciones que transmiten sus pensamientos y sus preocupaciones con respecto a estas leyes. El número 26 de la revista, el 24 de febrero de 1910, se titula “Ley de residencia” y comienza con una exposición de los artículos de la ley que consideran relevantes y que luego son tratados en profundidad en el interior de la revista. A diferencia de lo que se analizó en el primer capítulo, es decir la concepción del estado de porque aplicar este tipo de medidas, lo que se puede ver en este número es la interpretación por parte de las “otras víctimas”. Frente a esto, Julio R. Barcos expone en este número, su interpretación de la ley de residencia y remarca que es necesario “Iniciar en la conciencia pública la idea de anular una ley que es la negación de nuestro régimen político y de nuestra psicología como pueblo culto y progresista, es a mi juicio hacer obra mucho mas patriótica que la de los charlatanes del nacionalismo, porque es oponerse ‘frente a frente’ del mal, a la perpetuación de la barbarie, lo cual deja ya suponer un carácter para el bien y una capacidad para la justicia. Esa es la obra de Alberto Ghirardo al pedirnos y publicarnos estas líneas, en su gallarda revista.”⁶⁰ Esta es la línea que sigue todo el número 26, concientizar al pueblo extranjero y de ideologías anarquistas de la severidad de la

⁶⁰ *Ideas y Figuras. Revista semanal de crítica y arte*, N 26, Pág. 2

aplicación de esta ley y lo que significa la expulsión de los mismos. Por mas de que se intentó censurar la prensa anarquista y la divulgación de su ideología en los centros obreros, Iaacov Oved demuestra que esta ley no significó una disminución de la influencia libertaria en los sindicatos obreros, sino que esta fuerza se consolidó aun mas en la FORA. El autor afirma que “La ley de residencia no consiguió aislar a los anarquistas, sino que los transformó en paladines de la lucha contra esa ley arbitraria, combatida durante muchos años por diversos sectores de la población argentina (...).”⁶¹ Esta lucha por defender su presencia y sus ideologías en territorio argentino son las que se ven representadas en las publicaciones de *Ideas y Figuras*.

El texto de Julio R. Barcos esta acompañado de una pieza literaria que trata el tema de cómo la aplicación de la ley afecta la cotidianidad de los anarquistas. A través de una breve pieza por Ruy de Lugo Viña llamada *Las vergüenzas vergonzantes*, el escritor habla sobre la historia de una familia donde el padre se debe enfrentar a sus hijas y contarles que va a ser expulsado del país por actos que cometió en su juventud como parte de su ideología política y por ser partidario del movimiento anarquista. Frente a esto, las hijas lo cuestionan y le dicen que se rebele y el afirma “- La rebelión seria, acaso.... la muerte.”⁶² Este les explica a sus hijas que la llegada de un inmigrante al país en busca de libertad de pensamiento y de expresión significa en realidad la constante persecución y vigilancia por parte del estado en caso de que se genere una rebelión. A través de esta breve pieza literaria, es posible entender el punto de vista por parte de aquellos que fueron expulsados, que miran hacia atrás y deben dejar sus familias, sus hogares y todo lo que construyeron a partir de la aplicación de la ley de residencia. Además de mostrar su postura a favor de la anulación, reclama el hecho de que los trabajadores y los que vinieron al país a ayudar a construirlo son los principales perjudicados: “¿Quiénes son? Los de siempre; los que trabajan. ¿Por qué los expulsan? Porque han leído libros rojos; porque han hablado alto en la taberna de aspiraciones imposibles y se han lanzado a las plazas y a las calles, justicieros y altivos, pidiendo un poco mas de amor y un poco mas de nobleza y un poco mas de paz (...).”⁶³

⁶¹ Oved, Iaacov, *El trasfondo histórico de la ley 4.144, de Residencia*. Desarrollo Económico, Vol 16, No. 61 (Apr – Jun, 1976). https://www.jstor.org/stable/3466325?seq=1#page_scan_tab_contents. Pág. 150

⁶² *Ideas y Figuras*. Revista semanal de crítica y arte, N 26, Pág. 9

⁶³ *Ideas y Figuras*. Revista semanal de crítica y arte, N 26, Pág. 10

En varios números de la revista es posible ver este reclamo de insatisfacción por parte de los escritores y de las cartas de lectores ya que expresan la idea de que el pueblo argentino no podría haberse constituido como tal sin la ayuda y sin los brazos de todos los inmigrantes que llegaron al país hacia fines del siglo XIX. Estos consideran que la nación prospera y cosmopolita que se conocía hacia 1910 y que celebraba su independencia, no reconocía la labor que existió por detrás y se los atacaba por sus ideologías políticas. Frente a esta idea Julio R. Barcos se pregunta: “¿Cómo pudieron los señores legisladores perpetrar tan magno delito de anti patriotismo, ante la indiferencia o la culpabilidad del pueblo de mayo tan generoso como heroico, tan solidario y fraterno con aquellos que han aportado el contributo de su brazo productor a la edificación del progreso nacional? Porque, desde la primera hasta la última piedra de esta gran metrópoli que tanto enorgullece a los argentinos es, ha sido y seguirá siendo obra de las manos proletarias del extranjero.”⁶⁴

A pesar de que la Ley de residencia se entendía como un medio de expulsión de los principales agitadores del movimiento libertario, Arecco demuestra que en realidad el fin era otro. El autor considera que no buscaban la eliminación “(...) sino la amenaza de expulsión de los extranjeros, la construcción de la subjetividad, la construcción de sujetos argentinos trabajadores.”⁶⁵ La amenaza, el miedo y aquel sentimiento de traición se ve transmitido en los extractos de *Ideas y Figuras* que abordan este tema ya que tal como demuestra Arecco, estos se sentían forzados a argentinizarse lo más rápido posible para no causar disturbios a nivel político y social con el fin de no perder todo aquello que habían construido.

Hacia 1912, en un número posterior al comentado, se publicó el N 64, el 4 de enero de 1912, titulado *Leyes de residencia y defensa social*. Para este año, el tema seguía siendo central y tal como se puede ver en esta publicación se acentúa la preocupación y la necesidad de unificación y acción. Una demostración de esto es que la revista inicia con un comentario de Alberto Ghirardo, donde el escritor remarca una sensación de traición e insatisfacción a lo largo de todo el texto. Nuevamente, como se ve en números anteriores, este llama a la unión de todos los trabajadores con el objetivo de derrocar ambas leyes. Denuncia a los periódicos oficiales ya que considera que estos no publican la totalidad de

⁶⁴ *Ideas y Figuras*. Revista semanal de crítica y arte, N 26, Pág. 1

⁶⁵ Arecco, Maximiliano, *La construcción de obreros argentinos El diario La Nación y la Ley de Residencia*. VII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires: 2007.
<http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2016/05/doctrina43444.pdf> Pág. 11

las noticias y que ocultan la violencia y persecución efectuado hacia una minoría de la sociedad: “(...) la gran voz del periodismo argentino, ha callado en esta ocasión ante el dolor del pueblo obrero, ante la persecución tenaz e injusta ejercida contra el por la violencia organizada, y ha callado, guiada por un mal entendido interés, por falta de conocimiento de los actuales problemas sociales (...)”⁶⁶. Relacionado a ambas leyes, se hace mención al estado de sitio, cuestión que se ve repetida en varios números, señalando que esta imposición por parte del estado demuestra su incapacidad de controlar una situación y es por eso que lo instalan de manera prolongada, método que Antonio de Tomaso llama “estado de sitio permanente”.⁶⁷ Frente a la ley de defensa social, Ghirardo expone el artículo 14 de la constitución donde este establece que “(...) todos los habitantes de la república gozan del derecho de publicar sus ideas por la prensa sin censura previa”.⁶⁸ Sin embargo, el autor demuestra que a partir de la aplicación de esta ley, se cerraron una gran cantidad de imprentas y se censuró la libertad de expresión. La aplicación de la ley de Defensa social significó para Suriano el consecuente silenciamiento de la prensa libertaria durante los años posteriores y en especial durante 1910. Pero más allá de la censura, afectó “(...) de manera notable la esencia de las libertades públicas, formando parte del comienzo de una escalada en donde el Estado, en nombre de la seguridad pública, avanzaría cada vez más sobre la libertad de expresión.”⁶⁹

La ley de residencia y de defensa social fueron temas presentes en una gran cantidad de números debido a que su existencia significaba la decadencia del movimiento libertario. La unión, la acción y la derogación de la ley son temas centrales que promulgó la revista con el objetivo de actuar a favor de sus ideales en aquel país que les ofreció libertad de expresión en sus campañas migratorias (este era otro reclamo por parte de los escritores de la revista ya que se sentían engañados). En palabras de Ghirardo: “Ya sabemos todos en que forma se fomenta la inmigración a este país, desde el año 1902, en que se dictó la ley de expulsión de extranjeros, ley que implica una traición a los mismos hombres a quienes se les llamó, abriéndoles de par en par las puertas del país y que llegaron a el amparados por las grandes y solemnes declaraciones de la constitución más libre de la tierra”⁷⁰

⁶⁶ *Ideas y Figuras. Revista semanal de crítica y arte*, N 64, Pág. 1

⁶⁷ *Ideas y Figuras. Revista semanal de crítica y arte*, N 64, Pág. 7

⁶⁸ *Ideas y Figuras. Revista semanal de crítica y arte*, N 64, Pág. 3

⁶⁹ Suriano, Juan, *Anarquistas: cultura y política libertaria en Buenos Aires 1890-1910*. Pág. 185

⁷⁰ *Ideas y Figuras. Revista semanal de crítica y arte*, N 64, Pág. 4

4.3 La cuestión nacional vista por Ideas y figuras

Los festejos del Centenario estuvieron acompañados de una intensificación de estos sentimientos patrios con el objetivo de reafirmar una identidad nacional sólida y unificada. Es por eso que estos conceptos se van a ver repetidos en la revista durante el período 1909-1910 ya que se da en consonancia a un momento de auge de los mismos. Su referencia se hace en muchos casos criticando lo que el estado entiende por patriotismo y nacionalismo ya que consideran que su engrandecimiento se hace a expensas de una minoría de la sociedad que queda por fuera. Por mas de que este tema se acentúa durante este período, Lilia Ana Bertoni señala que los delineamientos de la cultura nacional argentina se inicia durante el siglo XIX con el propósito de definir sus rasgos, su lengua y su raza frente a los aluviones migratorios. La autora afirma que no existía un consenso con respecto a este tema ya que existieron hacia la década de 1890 visiones contrapuestas sobre como tratar la historia nacional. Una visión estaba compuesta por aquellos que estaban a favor de la confluencia de la nación a partir de sociedades de diversos orígenes, la “(...) idea de nacionalidad concebida como producto de la mezcla, del crisol de razas, cuyo resultante futuro incluiría rasgos provenientes de los diferentes pueblos y de las distintas culturas que la iban formando (...).”⁷¹ Mientras que por el otro lado había un sector de la población que se oponía a esta concepción de nación, favoreciendo la idea de una historia previa, “(...) una nacionalidad ya existente, establecida en el pasado, de rasgos definidos y permanentes: algunos los encontraban en la raza española, y otros en el criollo.”⁷²

Hacia 1910 existió una crisis en cuanto a la identidad argentina y se privilegió esta última concepción de nación a través de la creación de mitos nacionales y el engrandecimiento de próceres. Diana Sorensen señala que frente a esto, “lo que se plantea en el caso argentino (...) es un intento por parte de la cultura letrada y dominante de cooptar las formas culturales emergentes y, así, de participar en el ejercicio de control.”⁷³ Esto esta asociado a la incorporación de las leyes de residencia y defensa social donde Alberto Ghirardo afirma que “Un mal entendido patriotismo ha sido el inspirador de esa ley que

⁷¹ Bertoni, Lilia Ana, *Patriotas, Cosmopolitas y Nacionalistas: la construcción de la nacionalidad argentina a fines del S. XIX*. Fondo de cultura económica de Argentina, Buenos Aires: 2001. Pág. 171

⁷² Bertoni, Lilia Ana, *Patriotas, Cosmopolitas y Nacionalistas: la construcción de la nacionalidad argentina a fines del S. XIX*. Pág. 171

⁷³ Sorensen Goodrich, Diana, *La construcción de los mitos nacionales en la Argentina del Centenario*. Revista de crítica literaria latinoamericana, Año 24, No. 47 (1998). https://www.jstor.org/stable/4530971?seq=1#page_scan_tab_contents (29/05/2017). Pág. 148

esta en pugna con el espíritu y las decisiones de los fundadores de la Nación Argentina (...).”⁷⁴ El autor señala que este tipo de medidas iban en contra de los deseos de los fundadores del país a los cuales se celebraba hacia 1910 debido a que estos promulgaron la incorporación de inmigrantes para la construcción de la nación. Ghiraldo y los escritores de la revista consideran que las leyes sancionadas, consideradas patrióticas por el estado eran en realidad una falta de ineptitud por parte de la clase gobernante de mantener el orden.

El Número 4 de la revista, publicado el 3 de junio de 1909, se titula *Los patriotas de hoy* y en su interior se representa la concepción de lo que es el patriotismo según el orden público. Para esto, la revista utiliza ilustraciones que de alguna manera burlan a la clase gobernante y que acompañan un texto de Eduardo Talero que analiza la campaña nacionalista aplicada por el estado para los festejos del Centenario a partir de su justificación patriótica. El autor afirma que el origen del patriotismo se había añejado y alejado de su concepto inicial ya que pasó a ser una mera construcción anclada en los gustos y privilegios de una minoría social enmarcada en una serie de frivolidades y no en el patriotismo original ya que en su interior estaban conceptualmente vacíos. Talero señala “Es simbólico de la frivolidad contemporánea este despropósito de hacer estatuas sin mas que con unos datos fotográficos, dejando por hacer la exhumación de las siluetas morales. En realidad somos en ello consecuentes con nuestra gran anomalía: poblar el país con estatuas sin espíritu, ya que también se esta poblando con muchos cuerpos sin alma.”⁷⁵ El autor se esta haciendo referencia a las inmensurables construcciones del Centenario pero también al chantaje por parte de todos aquellos que eran parte del orden público y responden a sus intereses.

Las ilustraciones muestran distintas situaciones en donde esto ocurre: un policía que pide monedas porque se autodefine como patriota, un hombre del estado que esta haciendo un brindis y afirma “¡ Ah, señores! El país ha vuelto a la normalidad por nosotros que somos el elemento conservador. ¡Sacrifiquemonos siempre por la patria!”⁷⁶ En este número se manifiesta un sentimiento de insatisfacción por parte del movimiento libertario hacia la intensificación de los sentimientos patrióticos ya que lo consideraban una farsa debido a la ausencia de unidad nacional. Además, la ideología anarquista parte de una

⁷⁴ *Ideas y Figuras. Revista semanal de crítica y arte*, N 64, Pág. 4

⁷⁵ *Ideas y Figuras. Revista semanal de crítica y arte*, N 4, Pág. 2

⁷⁶ *Ideas y Figuras. Revista semanal de crítica y arte*, N 4, Pág. 3

concepción anti-patriótica ya que no estaba de acuerdo con la concepción de fronteras y limitaciones que esta imponía. Suriano afirma que estos “Pensaban que uno de los grandes problemas inherentes al concepto ‘patria’ era su alto grado de abstracción y la dificultad para establecer la pertenencia a ella, ya sea por el lugar de nacimiento, por la comunidad de costumbres, usos o lenguas.”⁷⁷ El autor señala que el anarquismo se vio inmerso en una propaganda antipatriótica con el objetivo de establecer que en realidad “el mundo era la patria de los trabajadores”.⁷⁸

Tal como se mencionó en el primer capítulo, los intentos de nacionalizar y educar patrióticamente a la comunidad inmigrante tuvo un efecto contraproducente sobre aquellos que eran partidarios de distintas ideologías políticas ya que estos no se sentían representados por los intereses del estado, en especial los anarquistas que no reconocían la autoridad estatal. Con respecto a la campaña educativa, Devoto señala que “no se trataba ahora sólo de enseñar mas horas de materias humanísticas útiles para formar a los argentinos dentro del aula, sino de crear una autentica religión cívica (...).”⁷⁹ Esta cuestión fue criticada fuertemente por la revista ya que ellos no se reconocían como parte de aquel civismo nacional. En el N 26, un escritor de El Nacional de B. Aires afirma: “Es que los nacionalistas se han imaginado que el inmigrante no es un hombre, sino una bestia de carga y, bajo tal creencia, pretenden negarle el derecho de internarse en el campo del espíritu. Están muy equivocados los nacionalistas y el gobierno también. Los extranjeros tienen derecho a un ideal y como productores tienen derecho a la vida amplia, libre.”⁸⁰ Las medidas que aplicó el estado para nacionalizar a la sociedad argentina tenían como objetivo silenciar y ocultar a una parte de la misma limitando su libertad de expresión y de movilización.

El 1 de octubre de 1910 se retomaron las publicaciones de la revista después de su último número en mayo, debido a la censura que se aplicó a través del estado de sitio para los festejos del Centenario. En el número 34 de la revista titulada *Madre Anarquía*, se recapitulan varios de los temas tratados durante los números previos a través de una crónica de lo que significó para ellos los festejos del Centenario y explican las consecuencias de los sentimientos patrióticos hacia el sector libertario. Con este propósito enumeran los hechos

⁷⁷ Suriano, Juan, *Anarquistas: cultura y política libertaria en Buenos Aires 1890-1910*. Pág. 265

⁷⁸ Suriano, Juan, *Anarquistas: cultura y política libertaria en Buenos Aires 1890-1910*. Pág. 266

⁷⁹ Devoto, Fernando, *Historia de la inmigración en la Argentina*. Editorial Sudamericana, Buenos Aires: 2003. Pág. 279

⁸⁰ *Ideas y Figuras. Revista semanal de crítica y arte*, N 26, Pág. 13

que los afectaron e imposibilitaron su libertad de expresión durante aquellos meses. La ley de residencia, el estado de sitio, la censura, la destrucción de periódicos, la violencia, asaltos en las calles, asaltos en los locales obreros, la guerra a los extranjeros, las prisiones del Centenario, entre otras cosas y que lo resumen bajo el concepto de “locura patriótica”.⁸¹ Estos señalan “Nosotros también afirmamos que la semana de mayo que ha fenecido perdurará largamente en la memoria de las generaciones venideras, pero no porque sus días hayan sido de grande, hondo regocijo patriótico, sino por la magnitud de las ignominias cometidas en nombre del orden y la autoridad por los tiranos del oro y el poder que han convertido al país en una factoría.”⁸² El patriotismo y nacionalismo que se vivió durante el período estudiado marcó un quiebre en el funcionamiento del movimiento libertario en la Argentina ya que por mas de que intentaron rebelarse, rechazar y enfrentarse a las cuestiones que se les impusieron, su acción ya no volvió a tener el mismo impacto.

La percepción que demuestra *Ideas y figuras* sobre la policía, las leyes aplicadas por el estado para reducir la actividad ácrata y la cuestión nacional, dan cuenta de su malestar y rechazo hacia la intervención estatal ya que limitaba sus libertades y sus posibilidades de actuar de manera unificada. La policía se comportó como una de las principales molestias para los anarquistas ya que estos los perseguían y reprimían en todos sus actos y encuentros. Existía un alto grado de resentimiento hacia la institución policial que se vio reflejado en el acto en contra del Ramón Falcón ya que estos ejercían un alto grado de violencia hacia los libertarios sin posibilidad de apaciguarlo. Además, esta acción constante de espionaje y persecución se sumaba a las leyes aplicadas por parte del estado para generar su encarcelamiento, permitir la tortura y eliminarlos del país. Una de las principales causas perseguidas por la revista fue divulgar la voz sobre la necesidad de unificación para colaborar todos juntos en anular la Ley de residencia y Defensa social ya que estas eran el inicio de la muerte del movimiento. Por último, el camino que siguió el estado para intensificar la cuestión nacional para llevar acabo los festejos del Centenario causan en el anarquismo una incomprensión de lo que ellos llamaban nación porque no se sentían identificados. Los mensajes que expresan las publicaciones de *Ideas y figuras* demuestran

⁸¹ *Ideas y Figuras. Revista semanal de crítica y arte*, N 34, Pág. 12

⁸² *Ideas y Figuras. Revista semanal de crítica y arte*, N 34, Pág. 2

un alto grado de insatisfacción política y social en sus vidas en el suelo argentino. Estas cuestiones se ven alteradas hacia 1910 ya que su posibilidad de actuar era cada vez menor y el peso del estado era cada vez mayor.

Capítulo V

Consideraciones finales

El período que abarca los años 1900-1910 estuvieron enmarcados en un contexto de auge en cuanto a los conflictos sociales que venían gestándose a partir de la incorporación de corrientes ideológicas y políticas inmigrantes desde fines del siglo pasado. El movimiento anarquista, basado en una ideología a-política y de orígenes radicales, fue uno de los principales blancos por parte de los sectores mas altos de la sociedad y del gobierno que intentaron hacer todo lo posible por reprimirlo y censurarlo con el objetivo de lograr una unificación nacional para conmemorar los festejos del Centenario argentino. Su marcada disidencia con respecto al estado generó una actitud combativa por parte del anarquismo que se vio representada a través de actos terroristas y campañas anti estatales en sus publicaciones que tuvieron como consecuencia la censura y la encarcelación de los mismos. Las corrientes inmigratorias que fueron de suma relevancia para la formación del país a nivel económico y social, generaron cierto malestar e incertidumbre en los años cercanos al Centenario debido a la falta de conexión que existía con la identidad patria. Estos no se sentían identificados con las costumbres nacionales y tampoco se vio un esfuerzo por involucrarse sino que se intensificó su distanciamiento hacia los festejos nacionales. La campaña de nacionalización e intensificación de los sentimientos patrios que se va a desarrollar durante los años cercanos a los festejos Centenarios fue el resultado de un proceso de crisis de identidad nacional que el estado se vio obligado a enfrentar ya que gran parte de la población migratoria y en especial los anarquistas, no los acompañaban.

Con este objetivo se intentó controlar las disidencias ideológicas y culturales para lograr una única identidad basada en el patriotismo argentino, aunque eso signifique reprimir y eliminar a una parte de la sociedad. El movimiento anarquista no se adhirió a este proceso de nacionalización sino que lanzó una campaña en su prensa partidaria en contra de los festejos del Centenario a través de un desarrollo de aquellos temas que consideraban altamente relevantes para concientizar al sector ácrata de la necesidad de unificarse en la lucha por sus derechos civiles. Entre ellas, el periódico *La Protesta* publicó su opinión sobre lo que significaba para ellos los festejos del Centenario: “Conmemorar la fecha en que se dio un paso adelante con las fiestas y banquetes, cuando todos los días se esta reculando para atrás, es propio de razas en decadencia, pueblos que han perdido toda

potencia ascensional y que para ocultar a los propios ojos la propia miseria buscan regocijo en el recuerdo de lo que sus abuelos hicieron.”⁸³ Este tipo de publicaciones permite entender estos hechos de manera ampliada ya que difiere de la voz oficial del estado y su estudio reconoce los pensamientos de aquellos que fueron oprimidos.

Las celebraciones de 1910 se hicieron a expensas de un sector de la sociedad que fue violentado, reprimido y expulsado del país. El uso de la violencia fue utilizado por ambas partes ya que el estado lo utilizó para mantener el orden social y los anarquistas para defender sus libertades. Frente a esto Suriano afirma que los actos considerados terroristas por parte del sector ácrata “(...) no eran ya solo perturbadores del orden social sino también venían a poner en peligro la cohesión de la nacionalidad argentina, y fue en nombre de esa cohesión nacional que en los festejos del Centenario se marginó a un segmento importante del movimiento obrero.”⁸⁴ Frente a los levantamientos anarquistas, el Estado no se quedó aislado sino que continuó su política celebrativa e intentó ocultar la disidencia que existía por parte de un sector de la población. El aumento de violencia que se experimentó en el período no solamente tiene su causa en la represión estatal sino que también jugó un rol importante la actitud anarquista ya que estos no cedían a su ideología de origen radical y también consideraban que la violencia era un medio para hacer escuchar sus reclamos. En cuanto a la actitud estatal, la implementación de la Ley de residencia, la profesionalización de la institución policial, la Ley de defensa social y los intentos de profundizar el patriotismo frente a los festejos nacionales tenían como objetivo la consiente exclusión del sector anarquista. Sin embargo, estos últimos también generaron actos de terror, de manera individual y tuvo como efecto un aumento de aquel sentimiento de desprecio hacia ellos al que se sumaron civiles de los estratos más altos de la sociedad.

A través de una comprensión de lo que significaron los festejos del Centenario por parte del estado y de la historia oficial, la revista *Ideas y Figuras* permite comprender una visión opuesta. Los números publicados durante los años 1909-1910 introducen la posibilidad de entender el clima ideológico, los reclamos y la creación de una cultura propia por parte del movimiento libertario. En ella se puede ver como el estado avanzó sobre los ácratas a través de crónicas e ilustraciones por parte de activistas del movimiento.

⁸³ Cátedra historia argentina “II” B, *La argentina no era una fiesta: la clase obrera de Buenos Aires en el Centenario. Selección de fuentes.* Pág. 66

⁸⁴ Suriano, Juan, *Los festejos del primer Centenario de la Revolución de Mayo y la exclusión del movimiento obrero.* Pág. 12

Los períodos en donde la revista no se publica y el cambio de sede de Buenos Aires a Madrid también dan cuenta del grado de censura y del debilitamiento del anarquismo argentino. A pesar de que se eligieron solamente tres temas para analizar en este trabajo, hay muchos más que pueden considerarse para entender la dialéctica del período. Sin embargo los tópicos seleccionados sintetizan el efecto que tuvo los festejos del Centenario, la actitud combativa por parte del anarquismo frente a los mismos y por ende las medidas que aplicó el estado sobre un movimiento ideológico que habitaba el país. La reestructuración institucional que llevó a cabo el estado para mantener el orden y controlar la cuestión social se vieron reflejados en la profesionalización policial, la implementación de la Ley de residencia y defensa social y la campaña que se llevó a cabo para enfrentar la cuestión nacional. Tal como se demostró estas medidas afectaron el posterior desarrollo del movimiento libertario y permiten entender la afirmación de Suriano cuando establece que 1910 marca un quiebre en el funcionamiento anarquista. El autor considera que este festejo “(...) puede percibirse, entre otras lecturas, como una batalla simbólica culminante encarada por los grupos dominantes en contra de los sectores políticos más radicalizados.”⁸⁵ En la introducción del libro el autor señala que “(...) los mismos atributos que hicieron posible el relativo crecimiento anarquista en la sociedad porteña de comienzos del siglo, devinieron en atributos negativos y contribuyeron, junto con factores estructurales, al descenso de su influencia y su presencia entre los trabajadores.”⁸⁶ Suriano considera que a partir de 1910 el anarquismo perdió su atractivo en una sociedad que estaba cada vez más integrada debido a las reformas aplicadas por parte del estado, la implementación de la Ley Sáenz Peña en 1912 y el proceso de “argentinización” que contrarrestó los efectos del anarquismo en el sector obrero. Este perdió su capacidad de liderazgo y organizativa en la FORA ya que gran parte del mismo se dio cuenta de los beneficios que existían al integrarse a la nacionalidad argentina y apoyar al estado.

El presente trabajo pretende aportar una mirada de lo que generó la celebración de una festividad nacional sobre un sector de la población que era partidaria de una ideología política opuesta a la oficial. Esto no significa que el Centenario argentino fue la única causa para el posterior quiebre del movimiento libertario sino que se comportó como el catalizador de un proceso que se inició a partir de la aplicación de la Ley de residencia.

⁸⁵ Suriano, Juan, *Anarquistas: cultura y política libertaria en Buenos Aires 1890-1910*. Pág. 18

⁸⁶ Suriano, Juan, *Anarquistas: cultura y política libertaria en Buenos Aires 1890-1910*. Pág. 20

1910 se posiciona como un año de quiebre ya que a partir de esa fecha el movimiento anarquista comenzó a desquebrajarse y se acentúa con la introducción de la Ley Sáenz Peña en 1912. Este debilitamiento se ve especialmente en su liderazgo obrero ya que la incorporación del sufragio universal generó un viraje en muchos de los que apoyaban el movimiento libertario. En este caso se seleccionó una revista cultural para entender lo que significó para ellos este proceso de exclusión a través de la lectura de uno de sus pilares ideológicos, la creación de su cultura partidaria.

Sin embargo, este análisis no aborda todas las revistas culturales por parte de la prensa anarquista, es por eso que puede servir como puntapié para un posterior estudio en donde se pueda comparar con otras publicaciones libertarias y así obtener una mirada más acabada del pensamiento de la época. Frente a esto es posible plantear una serie de preguntas no desarrolladas en este estudio y que pueden servir para profundizar el tema: ¿Existieron revistas culturales de tal relevancia como *Ideas y figuras* en la época abordada?. ¿Qué mirada aportaría el estudio de un periódico político de ideología anarquista?. ¿En el ámbito internacional existió una revista similar?. A pesar de que el grado de alfabetización había aumentado, ¿Existió por parte de la clase obrera una comprensión de las ideas que se intentaban transmitir?. Las ilustraciones, crónicas y piezas literarias que ofrece la revista funcionan como un medio de comunicación entretenido, aunque en algunos números se hace referencia a ideologías y maestros bastante elevados para el nivel cultural de la época. A lo largo de todas sus números, Alberto Ghirardo se comportó como un puente entre el anarquismo cultural y el anarquismo político donde a través de su edición logró transmitir acontecimientos de la época pero a través de una mirada literaria y artística. ¿Las obras teatrales de Ghirardo, funcionaron como otro medio de reclamo hacia la represión del estado?. El fue una de las principales figuras que persiguió y accionó físicamente para derogar la Ley de residencia y defensa social pero también a través de la escritura logró aportar sus ideas y transmitir su voz de insatisfacción. Por último, a través del análisis de las publicaciones de *Ideas y figuras* se logra entrever el grado de desigualdad social que existía en la época. El hecho de apoyar una ideología política disidente significaba en aquel momento exclusión y censura. ¿Es posible comparar este ejemplo con otro hecho histórico en la Argentina?. A pesar de que el movimiento anarquista manifestó sus reclamos a través de huelgas y actos de violencia, el estado y sus consecuentes mecanismos de defensa social

forzaron el apaciguamiento de los reclamos libertarios y su decadencia hacia principios de la década de 1920.

Anexo I

Defensora de la propiedad.



«La policía penetró ayer en el local de los Obreros del Puerto, habiéndose incautado en secretaría de papeles y objetos que, á su juicio, comprometen á los miembros de dicha asociación». (Noticia dada en un diario de Buenos Aires con fecha 3 de Mayo de 1909).

87

Anexo II

Cuando son obreros anarquistas.



— ¡Atropeyenlós, no más! ¡Metanlés bala! ¡ Por desordenaos y por gringos !...

88

Anexo III

La policía inhibitoria.



..No se puede escupir..

89

⁸⁹ Ideas y Figuras. Revista semanal de crítica y arte, N 2, Pág. 4

Bibliografía

- Albornoz, Martín, Capítulo I: *La representación historiográfica* (Mimeo.)
- Altamirano, Carlos y Sarlo, Beatriz, *Ensayos argentinos. De Sarmiento a la vanguardia*, Buenos Aires: Ariel, 1997
- Ansolabehere, Pablo, *Literatura y anarquismo en Argentina (1879-1919)*, Rosario: Beatriz Viterbo Editora, 2011
- Arecco, Maximiliano, *La construcción de obreros argentinos El diario La Nación y la Ley de Residencia*. Buenos Aires: VII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 2007. <http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2016/05/doctrina43444.pdf> (29/05/2017)
- Ayala Cordero, Ignacio *Criminales, cómplices y marginales. Redes sociales de la criminalidad urbana en Santiago, Valparaíso y Buenos Aires (1890-1910)*, en: Actas VIII Encuentro de la Asociación Argentino-Chilena de Estudios Históricos y Ciencias Sociales, Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez (UCSH), Univ. Finis Terrae y Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV), Santiago y Valparaíso: 2009. <http://www.crimenysociedad.com.ar/ayala-cordero-ignacio-andree-%E2%80%9Ccriminales-complices-y-marginales-redes-sociales-de-la-criminalidad-urbana-en-santiago-valparaiso-y-buenos-aires-1890-1910%E2%80%9D/> (29/05/2017)
- Barreneche, Osvaldo y Galeano, Diego, *Notas sobre las reformas policiales en la Argentina, Siglos XIX y XX*, en Cuadernos de seguridad: publicación del consejo de seguridad interior, Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos. Secretaría ejecutiva del consejo de seguridad interior, Buenos Aires: 2008. <http://www.crimenysociedad.com.ar/cuadernos-de-seguridad/> (29/05/2017).
- Bertoni, Lilia Ana, *Patriotas, Cosmopolitas y Nacionalistas: la construcción de la nacionalidad argentina a fines del s. XIX*. Buenos Aires: Fondo de cultura económica de Argentina, 2001
- Cátedra historia argentina “IP” B, *La argentina no era una fiesta: la clase obrera de Buenos Aires en el Centenario. Selección de fuentes*. Buenos Aires: Facultad de filosofía y letras (UBA), departamento de historia, 2010

- Contreras, Gustavo Nicolás, *La clase obrera y el Centenario, 1910: trabajos de investigación*, Buenos Aires: PIMSA, CTA ediciones, 2011
- Devoto, Fernando, *Historia de la inmigración en la Argentina*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 2003
- Díaz, Hernán, *Alberto Ghiraldo: anarquismo y cultura*. Buenos Aires: Centro editor de América Latina S.A, 1991
- Falcón, Ricardo, *Izquierdas, Régimen político, cuestión étnica y cuestión social en Argentina (1890-1912)*, Argentina: Estudios Sociales 40 (revista universitaria semanal), Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, 2011
- Godoy, Cristina y Hourcade, Eduardo, *La Argentina de 1910. Sensibilidad, alegorías, argumentos en torno de un Centenario*. Estudios Sociales N 4 (1er Semestre 1993): <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/ojs/index.php/EstudiosSociales/article/view/2287/3307> (11-04-2017)
- Gutman, Margarita y Reese, Thomas, *Buenos Aires 1910: el imaginario para una gran capital*, Buenos Aires: Editorial Eudeba, 1999
- *Ideas y Figuras. Revista semanal de crítica y arte*, 1ª ép.: n° 0 (1/5/1909) – n° 136 (agosto 1916); 2ª ép.: n° 1 (1/5/1918) – n° 11 (18/12/1919), 1ª ép.: Buenos Aires – 2ª ép.: Madrid. Editorial: Ideas y Figuras. Director: Alberto Ghiraldo. <http://americalee.cedinci.org/portfolio-items/ideas-y-figuras/>
- Minguzzi, Armando Victorio, *La revista Ideas y Figuras de Buenos Aires a Madrid (1909-1919) estudios e índices*, La plata: Universidad Autónoma de la Plata, Buenos Aires: CeDInCI editores, 2014: http://americalee.cedinci.org/wp-content/uploads/2016/07/IDEAS-Y-FIGURAS_Estudio-e-Indices.pdf
- Moya, José, *Primos y extranjeros. La inmigración española en Buenos Aires, 1850-1930*, Buenos Aires: Emece, 2004
- Oved, Iacov, *El anarquismo y el movimiento obrero en argentina*, México : Siglo Veintiuno, 1978.
- Oved, Iacov, *El trasfondo histórico de la ley 4.144, de Residencia*. Desarrollo Económico, Vol 16, No. 61 (Apr – Jun, 1976). https://www.jstor.org/stable/3466325?seq=1#page_scan_tab_contents.

- Poy, Lucas, *Los orígenes de la clase obrera argentina: huelgas, sociedades de resistencia y militancia política en Buenos Aires, 1888-1896*, Buenos Aires : Imago Mundi, c2014.
- Poy, Lucas, *Socialismo y anarquismo en la formación de la clase obrera en Argentina: problemas historiográficos y apuntes metodológicos*, en Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda, vol. 1, 2012
- Roldan, Darío (compilado), *Crear la democracia: La Revista Argentina de Ciencias Políticas y el debate en torno de la Republica Verdadera*, Buenos Aires: Fondo de cultura Económica, 2006
- Romero, Andrés, *Un siglo de luchas: historia del movimiento obrero argentino*, Buenos Aires : Ediciones Antídoto, 1988.
- Romero, Luis Alberto, *Breve historia contemporánea de la Argentina 1916-2010*, Buenos Aires: Fondo de cultura económica, 2012
- Sorensen Goodrich, Diana, *La construcción de los mitos nacionales en la Argentina del Centenario*. Revista de crítica literaria latinoamericana, Año 24, No. 47 (1998). https://www.jstor.org/stable/4530971?seq=1#page_scan_tab_contents (29/05/2017).
- Suriano, Juan, *anarquistas: cultura y política libertaria en Buenos Aires 1890-1910*, Manantial, Buenos Aires, 2001
- Suriano, Juan, *La reforma electoral de 1912 y la impugnación anarquista*, Estudios sociales de la Universidad Nacional de San Martín, Buenos Aires, 2012: <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/ojs/index.php/EstudiosSociales/article/viewFile/2703/3882>
- Suriano, Juan, *Las practicas políticas del anarquismo argentino*, España: Madrid, Revista de Indias, 1997, vol. LVII, num. 210.: [file:///Users/Eugenia/Downloads/785-1276-1-PB%20\(1\).pdf](file:///Users/Eugenia/Downloads/785-1276-1-PB%20(1).pdf)
- Suriano, Juan, *Los festejos del primer Centenario de la Revolución de Mayo y la exclusión del movimiento obrero*, IDAES – UNSAM: <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/suriano.pdf> (20-11-2016)
- Zimmermann, Eduardo A., *Los liberales reformistas: la cuestión social en la Argentina 1890-1916*, Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1995